

MEMORIA DEL PROYECTO

“FACTORES DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES RURALES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Proyecto de investigación al amparo de la convocatoria de ayudas a la investigación del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha en el año 2021.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

En relación al grado de consecución de los objetivos previstos en el proyecto con las diferentes actuaciones desarrolladas:

1.1 Objetivo general: *Contribuir a reducir la incidencia y prevalencia de la violencia de género en el entorno rural de Castilla-La Mancha.*

Si bien es cierto que este objetivo era muy ambicioso, no nos cabe la menor duda de que los resultados de la investigación y las conclusiones a las que se han llegado, a modo de *Estudio de Caso* en las provincias de Albacete y Toledo, facilitará al Instituto de la Mujer regional la toma de decisiones y la puesta en marcha de iniciativas que ayuden a la reducción de la incidencia y prevalencia de la violencia hacia las mujeres que viven en los ámbitos rurales de Castilla-La Mancha.

1.2 Objetivos específicos:

.- Identificar los factores de protección frente a la violencia de género que utilizan y pueden utilizar las mujeres que residen en zonas rurales, especialmente en núcleos de población pequeños.

.- Socializar y compartir los resultados de la investigación con las mujeres y con agentes clave de los municipios.

.- Diseñar estrategias de apoyo, autoayuda y protección.

En relación a los objetivos específicos que se pretendían conseguir con la investigación, se han cumplido en gran medida gracias al cumplimiento de todas las actuaciones previstas y a la metodología empleada en su desarrollo a lo largo de la ejecución del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO. PUESTA EN MARCHA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS.

Es relevante señalar que las actividades planificadas se han realizado en tiempo y forma, tal como estaban propuestas en el proyecto subvencionado. Tan solo para la realización de los grupos de discusión en la Fase 3, se solicitó al Instituto de la Mujer unos cambios metodológicos que nos parecía mejoraban

sustancialmente la recogida de información en relación a los objetivos que pretendíamos. En efecto, los cambios han sido beneficiosos para el proyecto.

De forma previa a la puesta en marcha de cada fase del proyecto se realizaron dos reuniones de coordinación técnica en Madrid de la investigadora principal, Soledad Muñoz, con la persona de Trabe que identificó y formuló el proyecto, Ana Delso.

2.1 Fase 1

Durante esta primera fase de la investigación se hizo un profundo análisis documental y bibliográfico que permitió la revisión de datos y el análisis sobre la situación actual de la violencia de género en zonas rurales de Castilla-La Mancha. Ello permitió tener una visión general y un diagnóstico previo como punto de partida para nuestro estudio. Sirvan de ejemplo, entre otras muchas referencias¹:

En el marco sobre **igualdad**

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (nacional).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha.
- Plan estratégico para la igualdad de oportunidades de Castilla-La Mancha (2019-2024).

En el marco sobre **mujeres rurales**

- 2019. Ley 6/2019, de 25 de noviembre, del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha, de la Junta de Comunidades de CLM.
- 2011. *Diagnóstico de la Igualdad de género en el Medio Rural*, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- 2020. *Estudio Mujer Rural. El futuro se escribe en femenino II*, de la Red Española de Desarrollo Rural.

Legislación, normativa, organismos sobre **violencia de género**

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha.
- 2007. *Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres*, de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- (2013-2016) Estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer.
- (2017-2022) Pacto de Estado para la Violencia de Género.

¹ Se hace la referencia de una forma clara y sencilla, adaptada al texto y sin seguir ningún estilo ni norma oficial de referencias bibliográficas.

- 2019 *Guía de derechos de las mujeres víctimas de violencia de género*, de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (última actualización)
- Observatorio Estatal de violencia sobre la mujer, de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Estudios sobre **violencia de género en ámbitos rurales**

- 2009. *Violencia de género en los pequeños municipios del Estado Español*. Estudio promovido por la FEMP y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- 2011. *¿Adónde puedo ir yo?... Violencia de género en las áreas rurales de Asturias*. Tesis Doctoral de María Ángeles Martínez García. UNED.
- 2015. *La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales*. Artículo de María Ángeles Martínez García y Luis Alfonso Camarero Rioja en la *Revista de Estudios Rurales sobre Despoblación y Desarrollo Rural*.
- 2017. *Violencia en los medios rural y urbano. Un estudio comparativo sobre la violencia de género*. Artículo de Marco López en la revista *Skopein*.
- 2020. *Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural*. Estudio de FADEMUR por encargo de la Delegación de Gobierno Contra la Violencia de Género.

A lo largo de la investigación, además, se ha hecho un seguimiento de noticias en redes sociales y medios de comunicación de masas, que ha permitido estar en contacto con los discursos más actuales sobre los ámbitos rurales, las relaciones de género que se dan en éstos, la situación de sus mujeres y las características e incidencia de la violencia hacia ellas en estos contextos rurales, especialmente aquellos más pequeños y alejados.

Nos posicionamos ante un mapeo inicial de las provincias de Albacete y Toledo, donde se identificaron aquellas poblaciones menores de 5000 habitantes², pero diferenciando entre tres tramos de población:

.- TRAMO 1

De menos de 1000 habitantes (43 en Albacete y 90 en Toledo)

.- TRAMO 2

Entre 1001 y 3000 habitantes (30 en Albacete y 50 en Toledo)

.- TRAMO 3

Entre 3001 y 5000 habitantes (6 en Albacete y 36 en Toledo)

² En la provincia de Toledo, el número de municipios menores de 5000 habitantes supone el 88% del total y en el caso de Albacete, el 93%.

(Ver https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politicaterritorial/local/sistema_de_informacion_local_-SIL-/registro_eell/estudios/estudios_ccaa/parrafo/013/LASENTIDADESLOCALESENCASTILLA-LAMANCHA)

Estamos hablando de 255 municipios que cuentan, a su vez, con numerosos núcleos de población dependientes como pedanías, cortijos, aldeas, etc., del total de 919 de municipios que tiene Castilla-La Mancha. Este estudio, por tanto, representa al 27,74 % de los municipios de la región (al 8,59 % de la provincia de Albacete y al 19,15 % de la provincia de Toledo).

Se decidió proponer un cuestionario *on line*³ a los/las profesionales de los Centros de la Mujer de ambas provincias que atendían a municipios hasta 5000 habitantes. De igual manera se preparó otro cuestionario, con algunas modificaciones, para enviar a los Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales (organizados por Zonas) que igualmente atendían en estos pueblos pequeños:

- **Centros de la Mujer en la provincia de Toledo** que atienden poblaciones hasta 5000 habitantes: 23

- **Centros de la Mujer en la provincia de Albacete** que atienden poblaciones hasta 5000 habitantes: 14

- **Equipos de AP de Servicios Sociales en la provincia de Toledo** que atienden poblaciones hasta 5000 habitantes: 51 Zonas (12 Planes Concertados y 39 Zonas PRAS).

- **Equipos de AP de Servicios Sociales en la provincia de Albacete** que atienden poblaciones hasta 5000 habitantes: 29 Zonas (5 Planes Concertados y 24 Zonas PRAS).

La elección de los Centros de la Mujer y los Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales que atienden en estas provincias en los tramos de población objeto de nuestra investigación, nos parecía una decisión acertada ya que en ellos encontramos equipos multidisciplinares dedicados a la intervención social con las mujeres y sus familias, en ámbitos diversos y donde se encuentran situaciones de violencia de género.

Para el caso de los Centros de la Mujer, les llegó el cuestionario a sus correos oficiales de centro el 31 de agosto de 2021. Para realizar esta tarea contamos con la colaboración de las directoras provinciales del Instituto de la Mujer en Albacete y Toledo.

En el caso de los Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales, les llegó el 10 de septiembre e igualmente a través de los correos oficiales de los que disponen. Se hizo gracias a la colaboración de las dos jefas del Servicio de Atención Primaria, Inclusión y Prestaciones Económicas de las Direcciones

³ Se usó la herramienta gratuita de Google drive para confeccionar los cuestionarios.

Provinciales de Bienestar Social. Los Planes Concertados se sitúan en municipios cercanos a los 5000 habitantes y cuentan con personal propio contratado por los ayuntamientos. Las Zonas PRAS aglutinan municipios más pequeños por los que itineran los/las profesionales.

Tras los plazos establecidos, se hicieron varios recordatorios a aquellos centros y equipos que todavía no habían contestado. En un primer momento a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos y más tarde con envíos de mensajes por WhatsApps. La representación territorial de ambas provincias ha quedado asegurada.

Se han obtenido **51 RESPUESTAS a los cuestionarios** (ver al final de este apartado el mapa de representación territorial de las respuestas):

*** 26 provenían de 26 Centros de la Mujer** (de 37 a los que se envió) resultando un porcentaje de respuesta del 70,27 %:

. 9 respuestas de la provincia de Albacete (de 14 envíos): el 64,28 % de los centros han contestado.

. 17 respuestas de la provincia de Toledo (de 23 envíos): el 73,91 % de los centros han contestado.

*** 25 provenían de 23 Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales** (de un total de 80 a los que se envió), resultando un porcentaje de respuesta del 28,75 % de los equipos de ambas provincias:

. 9 respuestas de la provincia de Albacete, de 8 equipos (de 29 envíos): el 27,58 % de los equipos albaceteños han contestado

. 16 respuestas de la provincia de Toledo, de 15 equipos (de 51 envíos): el 29,41 % de los equipos toledanos han contestado.

Las cuestiones que planteábamos pretendían obtener información técnica que, a modo de primer acercamiento a los contextos rurales, nos facilitara el desarrollo de otras fases de la investigación⁴. Incluía preguntas en relación a:

- Demarcación territorial (distinguiendo los tres tramos de población que nos interesaban, hasta 5000 habitantes).
- Características de la atención en cada uno de los municipios.
- Entidades con las que se coordinan.
- Perfil de las mujeres que atendían (diferenciando en el caso de mujeres víctimas de violencia de género).

⁴ Ver enlaces a los cuestionarios al final de este apartado.

- Elementos/estrategias de protección frente a la violencia que se observaban en estas mujeres víctimas (a nivel personal, de pareja, familiar, en cuanto a redes y en cuanto al contexto).
- Elementos de riesgo/vulnerabilidad/desprotección frente a la violencia que veían en estas mujeres víctimas (en los mismos ámbitos señalados en la cuestión anterior).
- Si conocían casos de mujeres resilientes que nos pudieran relatar o, en su caso, facilitar el contacto con estas mujeres que quisieran contarnos su historia.

A nivel metodológico era fundamental que las respuestas dadas por los/las profesionales aparecieran íntegras en esta memoria. Cualquier intento de sistematizarlas y categorizarlas hubiera hecho perder la gran riqueza que se ha observado en cada una de las descripciones. Es así, que a partir de este momento la presentación de respuestas tanto de los cuestionarios, como de los grupos de discusión y de las entrevistas, serán propuestas de este modo para conocer no solo las similitudes sino también las semejanzas y todos los matices que emergen en estas descripciones de la realidad de las mujeres rurales. Cualquier dato que pueda identificar a la persona informante o al municipio del que se habla, se ha sustituido por una "x".

Teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos de este proyecto, las respuestas de los cuestionarios permitieron realizar un primer listado de los elementos de protección que estaban usando las mujeres resilientes para enfrentar salir y recuperarse de la violencia de género. Igualmente, permitió tener una relación de casos concretos de estas mujeres en poblaciones menores de 5000 habitantes.

Nota: se adjuntan 2 enlaces para acceder a los cuestionarios de preguntas enviados a:

- Centros de la Mujer (**PONER ENLACE PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO**)
- Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales (**IDEM**)

2.2 Fase 2

En esta fase se pretendía identificar, por tramos de población, los **CASOS DE MUJERES RESILIENTES** que nos habían reportado los/las profesionales de los Centros de la Mujer y los Equipos de Atención Primaria de Servicios Sociales a través de las respuestas al cuestionario. Es de resaltar la dificultad que los/las profesionales mostraban para contarnos estos casos, incluso mayor para los Centros de la Mujer, dado que las situaciones de violencia de género que se conocen en municipios menores de 5000 habitantes suelen ser aquellos que ya están siendo atendidos en las redes institucionales de apoyo y en los recursos estables de atención que tiene el Instituto de la Mujer. De todos los CASOS que teníamos, **se seleccionaron 12:**

- 6 de municipios de menos de 1000 habitantes (TRAMO 1)
- 3 de municipios entre 1001 y 3000 habitantes (TRAMO 2)
- 3 de municipios entre 3001 y 5000 habitantes (TRAMO 3)

Se inició el análisis de estos casos concretos para realizar una primera identificación de esos elementos de protección frente a la violencia de género. Esta exploración de casos nos llevó al **contraste con las hipótesis de partida** y todo parecía acercarnos a ellas, dado que en los casos aparecían gran parte de los elementos que se habían señalado en dichas propuestas iniciales cuando se planificó el proyecto:

- *La autonomía económica y en los casos de explotaciones agrarias o ganaderas, la titularidad compartida de la tierra es un factor de protección⁵.*
- *La existencia de familia de la mujer en la propia localidad es un factor de protección.*
- *La vinculación con una asociación o agrupación de mujeres es un factor de protección.*
- *La existencia de una red femenina de apoyo informal es un factor de protección.*
- *Contar con formación o sensibilización sobre igualdad de género es un factor de protección.*
- *Tener vehículo propio es un factor de protección.*

Esta fase terminó con la extracción de preguntas y nuevas hipótesis para la realización de los grupos de discusión y las entrevistas en profundidad.

2.3 Fase 3

En esta fase de la investigación se realizaron los **4 GRUPOS DE DISCUSIÓN** previstos, tras los cambios metodológicos ya mencionados y que han mejorado sustancialmente la cantidad y la calidad de la información recogida. Los pueblos seleccionados para realizar los grupos de discusión fueron **Casas Ibáñez**, en la provincia de Albacete, y en **La Guardia**, provincia de Toledo. Esta decisión estuvo justificada porque en esos dos municipios se concentraron respuestas a los cuestionarios tanto de los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria como de los Centros de la Mujer. A todo ello se sumaba que en estos dos pueblos teníamos casos de mujeres resilientes a las que posteriormente se podían realizar las entrevistas en profundidad.

Esta fase resultó ardua dado que supuso múltiples gestiones y la coordinación con profesionales y otros agentes sociales de ambos municipios para fijar días, horario, lugares de reunión, entidades y personas a las que invitar, etc. Se buscó

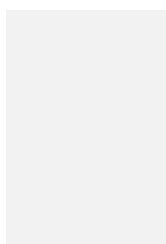
⁵ Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

una representación comarcal de agentes, sobre todo en el caso del grupo técnico, teniendo en cuenta que en las zonas rurales los equipos de atención tanto del Centro de la Mujer como de los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria suelen itinerar.

* En relación a **CASAS IBÁÑEZ**, municipio con 4544 habitantes (INE 2020), los grupos se realizaron el día 29 de noviembre en el Centro Social. Por la mañana el grupo técnico y por la tarde el de familiares y entorno de las mujeres resilientes. Las personas/entidades convocadas y las que acudieron fueron:

	ENTIDADES CONVOCADAS	ASISTENCIA
GRUPO TÉCNICO	CENTRO DE LA MUJER DE LA MANCHUELA - CASAS IBÁÑEZ	- Técnica de empleo y coordinadora del equipo - Psicóloga
	CENTRO DE LA MUJER DE LA MANCHUELA - ALATOZ	
	EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES DEL PLAN CONCERTADO DE CASAS IBÁÑEZ	- Técnica E.T.I - Educadora social
	EQUIPOS DE SERVICIOS SOCIALES DE VARIAS ZONAS PRAS DE LA COMARCA DE LA MANCHUELA	- 2 educadoras sociales
	CENTRO DE SALUD DE CASAS IBÁÑEZ	- Trabajadora social
	COLEGIO PÚBLICO DE CASAS IBÁÑEZ	- Orientadora
	INSTITUTO DE SECUNDARIA DE CASAS IBÁÑEZ	- Orientador
	AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ	- Concejala de la Mujer
	PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE CASAS IBÁÑEZ (actuaciones en otros pueblos cercanos)	- Sargento
POLICÍA LOCAL DE CASAS IBÁÑEZ	- Agente 115005	

	PERSONAS Y ENTIDADES LOCALES CONVOCADAS	ASISTENCIA
GRUPO DE FAMILIARES Y ENTORNO	AMPA DEL INSTITUTO DE SECUNDARIA	- Presidenta
	AMPA DEL COLE	- Excusa ausencia
	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE TEATRO "ARMONÍA"	- Presidenta (también es concejala del PSOE)
	ASOCIACIÓN DE MUJERES "SIGLO XXI"	- Presidenta, vocal y secretaria
	CRUZ ROJA	- 2 técnicas/voluntarias
ASOCIACIÓN JUBILADAS/PENSIONISTAS	- Excusa ausencia	



AGENTE CLAVE

- Pilar Nohales
(maestra jubilada, fue alcaldesa de Casas Ibáñez y ha pertenecido a varias asociaciones del pueblo. Precursora de múltiples iniciativas sociales)

* En cuanto a **LA GUARDIA**, municipio con 2213 habitantes (INE 2020), los grupos se realizaron el día 30 de noviembre en el Centro Social. Por la mañana el grupo técnico y por la tarde el de familiares y entorno de las mujeres resilientes. Las personas/entidades convocadas y las que acudieron fueron:

	ENTIDADES CONVOCADAS	ASISTENCIA
GRUPO TÉCNICO	CENTRO DE LA MUJER DE NOBLEJAS	- Trabajadora social
	CENTRO DE LA MUJER DE OCAÑA	- Excusa ausencia
	CENTRO DE LA MUJER DE VILLACAÑAS	- Excusa ausencia
	ASOCIACIÓN "GUADIANA"	- Trabajador Social
	EQUIPOS DE SERVICIOS SOCIALES DE LAS ZONAS PRAS DE LA GUARDIA Y DE TEMBLEQUE (AGRUPADAS EN EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA GUARDIA)	- 2 educadoras sociales - 3 trabajadoras sociales de Zona - 1 trabajadora social de apoyo a programas
	AGENTE DINAMIZADOR DE IGUALDAD DE LA GUARDIA (Atiende a otros municipios de la comarca y depende de la Diputación de Toledo)	- 1 Agente
	CENTRO DE SALUD DE LA GUARDIA	- Excusa su ausencia
	COLEGIO PÚBLICO DE LA GUARDIA	- Aunque confirman que acudirá alguien, finalmente no viene
	2 INSTITUTOS DE SECUNDARIA DE OCAÑA (donde acuden diariamente adolescentes de La Guardia y otros municipios de la comarca)	- No atienden a nuestra invitación
	AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA	- Concejala de Bienestar Social e Igualdad
PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL	- 1 Cabo	
POLICÍA LOCAL DE LA GUARDIA	- 1 Agente	
GRUPO DE FAMILIARES	AMPAS DE LOS INSTITUTOS DE SECUNDARIA DE OCAÑA (se les convoca a través de los dos IES de Ocaña)	- No atienden a nuestra invitación

Y ENTORNO	ASOCIACIÓN DE VIUDAS ASOCIACIÓN DE MUJERES “TERESA PANZA” ASOCIACIÓN DE MUJERES “LA ROSALEDA” AGENTE CLAVE	- 4 representantes de la Junta Directiva - Presidenta y otra representante de la Junta Directiva - Presidenta y otra representante de la Junta Directiva - José Manuel Marín Pérez. (Maestro jubilado del colegio, del que fue director, Juez de Paz y profesor de mujeres mayores)
------------------	---	---

Para la recogida de información durante los grupos de discusión se utilizaron, además de un cuaderno para notas, dos grabadoras manuales que se situaron en los extremos de la mesa en torno a la que se realizaban los encuentros. Se preparó un guion inspirado e iluminado por la información recogida de los cuestionarios y casos previos de mujeres resilientes que, si bien no se utilizó de forma rígida, servía en todo momento para plantear cuestiones, dirigir las conversaciones y fijarse en aquellos temas que interesaban a la investigación. Se intentó en todo momento dirigir el grupo hacia las fuentes previas de información de las que bebía la investigación.

Se aprovechó no solo para visibilizar y reflexionar sobre los elementos de protección que están utilizando las mujeres rurales resilientes para afrontar, salir y recuperarse de la violencia de género, sino también para hablar de casos concretos que se conocían, señalando también las situaciones de riesgo y de vulnerabilidad que tienen en esos contextos.

2.4 Fase 4

En esta última fase de la investigación se realizaron **6 ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A MUJERES RESILIENTES**. Tal y como se planificó en el proyecto inicial han quedado representados los tres tramos de población establecidos (INE 2020):

TRAMO 1 (menor de 1000 habitantes): 2 entrevistas

- .- En Golosalvo (Albacete), con 98 habitantes
- .- En Pedro Andrés (pedanía de Nerpio, Albacete), con 225 habitantes

TRAMO 2 (entre 1001 y 3000 habitantes): 2 entrevistas

- .- En La Guardia (Toledo), con 2213 habitantes
- .- En Ossa de Montiel (Albacete), con 2262 habitantes

TRAMO 3 (entre 3001 y 5000 habitantes): 2 entrevistas

- En Casas Ibáñez (Albacete), con 4544 habitantes
- En Madrigueras (Albacete), con 4634 habitantes

En cuatro de estas entrevistas se utilizó la grabadora de mano y en dos de ellas, por circunstancias varias, se usó solo el cuaderno de notas. Un guion procuraba que las entrevistas contribuyeran a conseguir información relevante para nuestra investigación. A nivel metodológico se procuró que las mujeres contaran lo que libremente querían con el fin de que fueran ellas mismas las que construyeran su propio relato. La intervención de la investigadora fue mínima y tan solo en los momentos en los que había que centrar el objeto de estudio o para afianzar la información, se interrumpía este relato. Al final, a todas ellas se les felicitó, se les dio las gracias por su generosidad y se puso en valor su valentía para salir de la violencia y la importancia de su testimonio como referente para otras mujeres. Se constata, en los 6 casos, lo beneficioso que ha sido para estas mujeres resilientes contar su historia.

******Con toda la información recogida a lo largo de las 4 fases de la investigación, llegó el momento de analizarla, contrastarla con las hipótesis de partida y presentar los resultados que se reflejan en el siguiente apartado de la memoria. Se inserta más abajo el enlace al MAPA DE REPRESENTACIÓN TERRITORIAL DEL PROYECTO, con indicación de las actividades realizadas en cada fase del proyecto.

https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1upuzRYf7b423h8sWrZpMghSM1L_K5Nyv&usp=sharing

3. BALANCE FINAL DE LOS RESULTADOS

En un primer momento, la información de los CUESTIONARIOS que llegaban de los Centros de la Mujer y de los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria nos ayudó a **contextualizar la realidad de los pueblos pequeños de ambas provincias** y conocer mejor la situación de las mujeres que viven allí. En particular, permitió acercarnos al perfil de las mujeres víctimas de violencia de género y a esas mujeres resilientes que usando determinadas estrategias y/o factores de protección podían enfrentar, salir y recuperarse de la violencia.

Algunas cuestiones preliminares nos ayudaron a entender el carácter integral de la atención a la violencia de género como por ejemplo los protocolos de coordinación que los Centros de la Mujer tienen con múltiples entidades e instituciones tanto a nivel local como provincial y regional. Parece que la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es la que más predomina, reflejándose en un 23,1% de las respuestas, como la principal. Le

siguen la coordinación con el Instituto de la Mujer y con el propio Ayuntamiento de la localidad.

La necesidad de trabajar de forma conjunta y coordinada para una respuesta eficaz a todos los problemas y necesidades de las mujeres, hace que los Centros de la Mujer resalten que **se suelen coordinar con todos los agentes posibles**. Dado que las preguntas permitían varias respuestas, la diversidad de entidades queda reflejada en el siguiente gráfico:



En relación a **cómo contactan las mujeres víctimas de violencia de género con los Centros de la Mujer**, es importante señalar que lo más común es que sea la propia mujer acudiendo personalmente o llamando previamente vía telefónica. No obstante, vemos que existe diversidad de respuestas dado que el acceso de las mujeres a los centros puede darse a través de diversos canales



Según los/las profesionales de los Centros de la Mujer de Albacete y Toledo, lo más común es que en un plazo máximo de 48 horas se pueda dar respuesta a cualquier demanda que les llegue en su ámbito territorial, aunque se encuentran diferencias si se trata de un pueblo donde se tienen infraestructuras estables, se tiene horario fijo con itinerancia de los/las profesionales o son municipios donde se va a demanda. En cualquier caso, dependiendo de la urgencia de la demanda, se acortan o se pueden alargar los plazos de atención. Los casos de violencia de género siempre se atienden de forma preferente.

En relación a la información que nos han proporcionado los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria, aunque no son recursos especializados para abordar la violencia de género, se valora su papel clave para la atención de las mujeres en otras áreas (empleo, ayudas económicas, apoyo familiar, etc.) y para la detección de casos que posteriormente se derivan a los Centros de la Mujer.

Cuando se pregunta a los **CENTROS DE LA MUJER** sobre las **características de las mujeres que viven en núcleos poblacionales de menos de 5000 habitantes**, las respuestas que han dado, por tramos de población, son:

En poblaciones hasta 1000 habitantes

➤ Sin actividad laboral remunerada, estudios primarios, cargas familiares
➤ Nivel cultural e ingresos bajos, mujeres desempleadas, familias estructuradas
➤ Nivel económico y cultural medio/bajo, pocas redes de apoyo
➤ El perfil es variado, pero podemos decir que en general las mujeres que han sido atendidas por el centro de la mujer son de nivel económico medio- bajo, con cargas familiares, baja formación, mayoritariamente desempleadas y con dificultades de conciliación

➤ Mujeres que no trabajan, con poca formación profesional, con hijos/as. Fuertes presiones familiares y sociales sobre "el qué dirán", educación machista, dificultades educacionales para romper el matrimonio
➤ Nivel económico bajo, con escasa formación
➤ Mujeres entre los 30 y 90 años de edad, con un nivel cultural medio- bajo, con hijos, con alto nivel de desempleo o empleos precarios en horarios y en salarios, sin contratos laborales, o con empleos fuera de su localidad, con mejorable manejo de las nuevas tecnologías, alto porcentaje de mujeres inmigrantes
➤ Sin ingresos propios, baja cualificación, casada, ama de casa, entre 40-60 años, con hijos, en muchos casos con al menos algún hijo menor
➤ Mujeres de edad avanzada, sin estudios o estudios primarios, generalmente sin ningún tipo de cualificación profesional y en su mayoría amas de casa sin ingresos propios
➤ Diversidad de perfiles. Con empleo fuera del municipio/Situación de desempleo
➤ Nivel económico bajo-medio. Familia como principal red social y de apoyo. Nivel cultural medio. Brecha de género laboral. Rumorología como presión social
➤ Generalmente son mujeres con poca formación y con dependencia económica y emocional del marido o de la pareja
➤ Mujeres rurales de avanzada edad, amas de casa, con estereotipos tradicionales muy marcados, escasa formación, nulas habilidades digitales
➤ Mujeres con distintas casuísticas, nivel económico medio-bajo, con cargas familiares, trabajadoras del campo no reconocidas, con cargas familiares tanto de menores como de personas mayores, en ocasiones sin arraigo en la localidad porque han venido de otros municipios buscando estabilidad
➤ Mujeres de escaso nivel formativo y carencia de recursos, desempleadas y familias desestructuradas
➤ Mujeres con baja formación, desempleadas, de edad media, con hijos
➤ Mayoritariamente edad media-alta, baja cualificación profesional, escaso conocimiento de nuevas tecnologías, con más dificultades para desplazamientos a recursos, etc.
➤ Mujer de edad media, con escasos recursos económicos, con cargas familiares y problemas laborales
➤ Mujeres en situación de desempleo, sin coche ni carnet de conducir y con escaso apoyo social
➤ Mujeres de entorno rural, de entre 45 - 65 años, con nivel económica bajo. Mujeres casadas con hijos e hijas, sin trabajo y con una red social limitada
➤ Mujeres de escasos recursos económicos (pensiones de viudedad) o sin recursos, de edad avanzada en general (mayores de 65 años), nivel educativo bajo (estudios primarios en general), patrones patriarcales muy arraigados, falta de recursos y servicios en general

En poblaciones de 1001 a 3000

➤ Mayor diversidad en cuanto a actividad laboral, nivel de estudios y estructura familiar
➤ Nivel cultural e ingresos bajos, mujeres desempleadas, familias estructuradas
➤ Dificultades de empleabilidad, baja cualificación formativa y profesional, en caso de mujeres inmigrantes poco apoyo, etc. En general escasos recursos económicos

➤ Nivel económico, cultural y laboral medio/bajo. Pocas redes de apoyo
➤ El perfil es variado, pero podemos decir que en general las mujeres que han sido atendidas por el centro de la mujer son de nivel económico medio- bajo, con cargas familiares, baja formación, mayoritariamente desempleadas y con dificultades de conciliación
➤ Baja formación profesional, dependencia económica, educación machista, fuertes creencias y estigmas sociales sobre el qué dirán y el escándalo de divorciarse o denunciar
➤ Nivel socioeconómico medio/bajo, alta tasa de desempleo
➤ El perfil es el mismo que en los municipios anteriores
➤ Baja cualificación, sin ingresos propios, dependencia económica, con hijos menores, el mayor pico de atención está en edades entre los 35-55
➤ Mujeres de edad avanzada, sin estudios o estudios primarios, generalmente sin ningún tipo de cualificación profesional y en su mayoría amas de casa sin ingresos propios
➤ Nivel económico bajo-medio. Familia como principal red social y de apoyo. Nivel medio cultural. Brecha de género laboral
➤ Por regla general son mujeres con poca formación y con dependencia económica y emocional del marido o pareja
➤ Mujeres rurales, amas de casa, con estereotipos de género marcados, con escasas habilidades digitales y formación académica
➤ Nivel económico medio-bajo, con cargas familiares, sin trabajo, en ocasiones con choque cultural porque son inmigrantes, en estas localidades también tenemos mujeres más jóvenes, que acaban de cumplir la mayoría de edad
➤ No existen diferencias con el tramo anterior
➤ Mujer de mediana edad, desempleada, con hijos y escasa formación
➤ Mujer de mediana edad, con escasos recursos económicos, con cargas familiares y problemas laborales
➤ Mujeres con escasos recursos, en situación de desempleo y escaso apoyo social
➤ Mujeres sin trabajo, aisladas socialmente, casadas con hijos e hijas
➤ En x y x bastantes problemas socioeconómicos en general, mayor atención por parte de servicios sociales tanto de atención primaria como de especializada. Las familias en general cuentan con mayores problemas para cubrir sus necesidades básicas

En municipios de 3001 a 5000

➤ No hay un perfil diferenciado con los otros dos tramos
➤ En general son mujeres con escasa cualificación, nivel económico medio-bajo, dificultades para encontrar empleo
➤ Nivel económico medio bajo, con ocupación laboral fuera de su localidad o trabajos precarios o de economía sumergida en el pueblo (cuidadoras, limpiadoras por horas, etc...) nivel cultural alto y medio- bajo, con hijos, también mujeres inmigrantes
➤ Situación de desempleo, alta vulnerabilidad social, discapacidad, bajo nivel de estudios, situación de ocupación, dificultades económicas
➤ Nivel económico bajo-medio. Familia como principal red social y de apoyo. Nivel medio cultural. Brecha de género laboral

➤ Por regla general son mujeres con poca formación y con dependencia económica y emocional del marido o pareja
➤ Mujeres rurales con estereotipos de género marcados, amas de casa, con escasa formación académica y nulas habilidades digitales
➤ Igual que en los otros municipios, con la salvedad de que también en estos municipios tenemos usuarias de edades muy avanzadas. En los municipios de mayor población también se atiende a un mayor número de mujeres migrantes
➤ No existen diferencias con los otros dos tramos
➤ No hay diferencias con los otros tramos
➤ Ninguna diferencia
➤ Igual que anteriores
➤ Familias tradicionales con bajo nivel económico y de cualificación
➤ Existen menor incidencia de problemática social aunque las familias extranjeras tienen dificultades para cubrir las necesidades básicas
➤ Nivel económico medio bajo, aspectos psicosociales, nivel formativo bajo, edad media entre 25 y 55 años, baja profesionalidad cualificada. Familias estructuradas a nivel general. Nivel cultural medio bajo. Tasa de desempleo por encima del 20 % con poca formación académica

Este **primer avance** que nos dan las respuestas de los Centros de la Mujer sobre las características de las mujeres rurales, a modo de perfil general, nos hacen pensar en la homogeneidad que existe en los diferentes tramos de población establecidos (sin obviar que la realidad es compleja y plural y la diversidad siempre está presente). Parece que nos encontramos ante unas mujeres:

- De media edad o mayores
- Casadas
- Con descendencia
- Sin formación ni estudios
- Sin recursos económicos
- Dependientes
- Sin empleo/con dificultades para trabajar

A los **EQUIPOS DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA**, les pedíamos también que nos marcaran un perfil general de las mujeres que viven en los municipios que atendían pero sin especificar por tramos de población. Las respuestas fueron:

- Mujer monoparental, con bajo nivel formativo, desempleo de larga duración

- En su mayoría las mujeres se ocupan de sus hogares, rol de cuidadoras y algunos empleos en el sector servicios, las chicas más jóvenes con estudios buscan empleos fuera de la localidad
- Nivel económico bajo, trabajos de economía sumergida, trabajos temporales, sin cualificación, formación y escasa experiencia, con escasa vida laboral, trabajos tradicionales asignados por rol
- A nivel general las mujeres de x son trabajadoras con nivel económico medio, muchas pertenecen al sector trabajo-de la educación, tienen cargas familiares q comparten con abuelos para poder trabajar, y/o cónyuges
- Baja o nula cualificación profesional. Las principales vías de empleo son los planes de los ayuntamientos y el servicio de ayuda a domicilio. Trayectoria cultura con roles de géneros muy marcados
- La mayoría de las mujeres son personas con escasos recursos económicos, debido principalmente a que se han ocupado de los cuidados familiares (mayores, cuidado de hijos/as y dependientes) por lo tanto apenas cuentan con formación laboral y han dependido económicamente de terceras personas, a ello hay que añadir que la red de apoyo es escasa e inestable, esto último en los casos donde no hay arraigo al lugar de residencia
- Familias monoparentales, población romaní, víctimas de violencia de género
- Mujer de nivel económico medio o bajo, con un mercado laboral muy limitado a escasos empleos cualificados y la mayoría no cualificados, algunos además temporales, de nacionalidad española o extranjera y en este caso con diferencias culturales significativas si procede de un país no latino, que vive o espera vivir en familia, que no suele ser la sustentadora principal, en familias de entre uno y tres hijos
- Mujeres con un nivel económico medio-bajo, con roles principalmente patriarcales, dedicadas al cuidado y atención de sus hijos, y de personas dependientes. La mayoría non trabaja fuera de casa, soportan una gran sobrecarga y tienen un nivel cultural medio-bajo
- Últimamente el perfil es muy variado, por la afluencia de personas de otras comunidades o países, principalmente de Madrid. Pero en general el perfil viene siendo de mujer sin estudios y con escasas habilidades sociales
- Nivel cultural bajo, sin habilidades sociales. Sin empleo ni intención de buscarlo, entienden que la mujer tiene que ejercer el cuidado de niños y mayores, así como las tareas domésticas
- Nivel socio-económico medio/bajo, trabajos temporales, condiciones laborales precarias (algunas), bajo nivel cultural, nacionalidad extranjera (árabes, rumanas, sudamericanas), estereotipos de género acentuados, mayor peso de la comunidad que se concreta por ejemplo, en el mayor control social, menor percepción de las características de la violencia, menores posibilidades de independencia económica
- X: nivel socioeconómico medio bajo. La población activa de la localidad se dedica principalmente a la agricultura, las explotaciones ganaderas y a pequeñas empresas de construcción. Las mujeres se dedican principalmente a las labores domésticas y algunas a cuidado de personas mayores y dependientes. Las mujeres de mediana edad suelen estar casadas y con dos o tres hijos/as. Existen una amplia comunidad de origen magrebí (15% aprox), se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería, primero vienen los hombres y después hacen la reagrupación familiar. Las mujeres suelen desconocer al principio el idioma, no trabajan fuera de casa y no suelen relacionarse con la población autóctona. Se apoyan entre ellas y muchas acuden a la escuela de adultos a aprender el idioma. Algunas no salen de casa, ni siquiera a comprar y permanecen muy aisladas X: es una de las pocas localidades de Castilla La Mancha que ha ido aumentando población, debido a su cercanía a Albacete, su disponibilidad de viviendas y el efecto llamada de la población magrebí de la zona. De hecho el colegio cuenta con casi un centenar de alumnos/as. Existe un importante número de residentes que vienen de otras localidades y

sin vínculo previo con la localidad X: Población muy envejecida. Su economía procede principalmente de la agricultura. Sus mujeres se dedican principalmente al cuidado del hogar, y algunas al cuidado de personas mayores y dependientes sin asegurar

- Mujeres mayoritariamente mayores. Circular familiar cercano. Económicamente nada a destacar. Nivel cultural bajo. La representación más joven encuentra que las oportunidades de futuro son escasas por el bajo nivel de recursos, comunicaciones que permita un desarrollo laboral mejor
- Nivel económico variable, mayoritariamente con dependencia económica masculina, indefensión aprendida, apoyos familiares frágiles, nivel cultural bajo y pocas expectativas laborales
- Son mujeres de todas las edades, de un nivel socioeconómico bajo o medio. Suelen ser mujeres educadas de manera tradicional y que están casadas con hombres y tienen al menos un hijo. Muchas de estas mujeres son inmigrantes de origen marroquí. Por regla general las mujeres marroquíes son las que más desventaja presentan y cuentan con situaciones sociales muy complicadas. Las mujeres que atendemos suelen presentar problemas a nivel emocional. Muchas de estas mujeres no trabajan o cuentan con trabajos precarios (trabajo temporal, de media jornada etc.) Su nivel de cualificación profesional y de formación suele ser bajo o medio. Algunas de las mujeres con las que trabajamos sufren violencia de género; unas son más conscientes de su realidad y otras no tanto. También entendemos a mucha familia monoparental formada por mujer sola con uno o varios hijos
- Sin estudios o básicos, baja cualificación para el empleo, dificultades con idioma, dificultades para desplazamientos, cargas familiares, escasa red de apoyo social y familiar, violencia de género, familias monoparentales
- Existen varios perfiles diferenciados, pormenorizadamente:
 - mujeres mayores que viven con sus maridos, se encargan de la casa y tareas domésticas, se les presupone buen nivel económico.
 - mujeres mayores viudas, sufren exclusión y soledad. se les presupone buen nivel económico, solo aquellas que reciben pensión de viudedad, las que no precariedad económica.
 - mujeres de mediana edad con hijos, monomarental (las que menos) las que se encuentran con grandes dificultades para la crianza de los mismos, la escasa existencia de recursos, dificultades laborales de la zona y por lo tanto precariedad económica y riesgo de exclusión social.
 - mujeres adolescentes en su mayoría de IES, intervención familiar y seguimiento junto con la Unidad de Salud Mental (las que menos, pero dato significativo global).
 - mujer de mediana edad con baja cualificación laboral y por lo tanto dificultad en la búsqueda de empleo, así como la poca oferta de las zonas.
- Dentro de una población muy heterogénea, prima un nivel económico medio-bajo, con un gran nivel de desempleo y escasa formación, personas muy arraigadas a sus localidades con gran parte de la familia cercana-extensa a excepción de la población inmigrante, la cual puede constituir el 20% de la población en algunas localidades
- Mujeres con un nivel económico y cultural bajo-medio, con cargas familiares, sin empleo, algunas de ellas ayudan en la explotación ganadera familiar
- No existe un único perfil de mujeres. A pesar del tamaño del municipio se encuentran realidades diferentes: mujeres mayores (+ de 65 años), mujeres inmigrantes (sobre todo de origen marroquí, rumanas y latinoamericanas). Respecto a rangos de edad: el 10,24% son menores de 18 años; el 32% están entre los 18 y los 65; el 9,9 % son mayores de 65 años. Existe diversidad de situaciones entre ellas, pero se ven claramente atravesadas por el hecho de vivir en un entorno rural: mayor control social, menores oportunidades laborales,

formativas, de ocio, etc., dificultades de acceso a recursos especializados, empleos más precarios

- La mayoría de la población que acude cuenta con escasos recursos económicos, con responsabilidades familiares no compartidas y con empleos precarios e irregulares
- Nivel económico bajo, en desempleo, con dependencia económica hacia el agresor. Baja autoestima, escasa red de apoyo social, problemas de salud mental, dificultad de acceso a los recursos del entorno comunitario, cargas familiares no compartidas, sin redes de apoyo familiar, bajo nivel cultural, baja cualificación formativa y profesional, empleos precarios e inestables
- En **x** un importante porcentaje de mujeres están ligadas al almacén local de ajos, En **x** no existe una empresa donde haya un porcentaje importante de participación femenina aunque muchas ellas durante años han estado y siguen estando implicadas al ámbito textil, en la **x** la mayor parte son amas de casa o trabajan en planes sociales de empleo, llegando incluso a tener que demandar mano de obras desde otras localidades limítrofes ante determinados puestos de trabajo.
- En aquellas localidades donde hay mayor volumen de empresas o negocios, es cada vez más habitual la incorporación laboral de la mujer al trabajo, especialmente entre el colectivo más joven, no obstante el peso de la familia continúa siendo uno de los principales obstáculos a la hora de desarrollar un puesto de trabajo.

Vemos cómo los/las profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria, plantean perfiles más elaborados, teniendo en cuenta que no solo trabajan a nivel individual sino también en las unidades familiares y en el área comunitaria. Sus propuestas, que siguen marcando la homogeneidad que veíamos en respuestas anteriores, aportan otros elementos en ese perfil de las mujeres rurales:

- Dedicadas a las tareas domésticas y de cuidados
- Trabajando en la economía sumergida, en precario y/o a nivel local en Planes de Empleo. Dobles jornadas
- Asumiendo roles tradicionales y patriarcales
- Con falta de redes de apoyo si no son originarias del municipio

En cualquier caso, se vislumbra claramente ese perfil de mujeres rurales que va a ir apareciendo a lo largo de las siguientes fases de la investigación para el conjunto de mujeres que viven en municipios de hasta 5000 habitantes en las provincias de Albacete y Toledo. Nos presenta a unas mujeres vulnerables, en situación de desventaja y con múltiples elementos desfavorecedores para el desarrollo de su proyecto vital, en comparación con aquellas que viven en poblaciones más grandes. La variable de origen parece que será una de las que marque más las diferencias entre las mujeres rurales dado que no es lo mismo ser oriunda del municipio, con lo que ello supone en múltiples aspectos y aquellas que no lo son, con una mayor diferenciación si proceden de otros países y si, además, desconocen el idioma. Todos estos elementos deben ser, necesariamente, tenidos en cuenta en el análisis.

Interesaba preguntar a los **CENTROS DE LA MUJER** si el **perfil de mujeres víctimas de violencia de género** atendidas era igual o diferente al que nos habían mostrado para el conjunto de mujeres rurales. Sus respuestas, por tramos de población, fueron:

En municipios hasta 1000 habitantes
✓ No
✓ Las mujeres víctimas tienen un nivel más bajo de respuesta ante el conflicto familiar y tienen más dificultades para rehacer su vida por la actitud del agresor
✓ Retraso en comunicar sufrir violencia
✓ En general las víctimas de violencia de género entran en estos perfiles
✓ Miedo y vergüenza al estigma social
✓ Ninguna
✓ No hay diferencias destacables
✓ En el caso de VVG el perfil es muy variado. Como ejemplo, las últimas tres VVG en x tienen mejor formación académica, trabajando fuera del hogar, con ingresos propios, y más jóvenes (23, 30, 40 y 47)
✓ A esta tipología de mujer le cuesta muchísimo acercarse a los recursos que trabajan en violencia de género a solicitar asesoramiento o incluso a interponer denuncia por "el qué dirán los vecinos y mi familia". El haber sido educada y crecido en una cultura patriarcal condiciona enormemente ciertas actitudes y opiniones en torno a la violencia de género
✓ Respecto a las mujeres VVG de municipios atendidos desde el centro, los casos y la estadística indica que son atendidas menos mujeres VVG, en proporcionalidad poblacional, en estas zonas rurales
✓ No, no hay un perfil, son casos heterogéneos
✓ Normalmente las mujeres víctimas de violencia de género que hemos tienen el perfil anteriormente descrito
✓ No
✓ No
✓ No
✓ Ninguna
✓ Más dificultad de acceso a recursos, mayor vergüenza social, etc.
✓ No
✓ En caso de violencia de género, debido a la urgencia se trata de atender lo antes posible
✓ Son mujeres sin trabajo y más aisladas socialmente aún
✓ Las mujeres que han sufrido violencia su aislamiento es mayor
✓ No
En municipios de 1001 a 3000 habitantes
✓ No

✓ las mujeres víctimas tienen un nivel más bajo de respuesta ante el conflicto familiar y tienen más dificultades para rehacer su vida por la actitud del agresor
✓ Si tienen apoyo familiar o social o no
✓ Reconocimiento violencia tarde
✓ En general las víctimas de violencia entran en estos perfiles
✓ Vergüenza y miedo a ser juzgada
✓ Ninguna diferencia a destacar
✓ No
✓ A esta tipología de mujer le cuesta muchísimo acercarse a los recursos que trabajan en violencia de género a solicitar asesoramiento o incluso a interponer denuncia por "el qué dirán los vecinos y mi familia". El haber sido educada y crecido en una cultura patriarcal condiciona enormemente ciertas actitudes y opiniones en torno a la violencia de género
✓ No
✓ Responden al perfil anteriormente descrito
✓ No
✓ No, los perfiles son parecidos, exceptuando que si hemos atendido casos de abusos, y casos con usuarias más jóvenes
✓ No existen
✓ Ninguna
✓ No
✓ Igual
✓ Mujeres sin trabajo y aún más aisladas
✓ Mayor incidencia de violencia de género en estos municipios. El perfil de los agresores suele ser con antecedentes penales por otros delitos también (robos)
✓ No

Municipios de 3001 a 5000 habitantes

✓ No
✓ las mujeres víctimas tienen un nivel más bajo de respuesta ante el conflicto familiar y tienen más dificultades para rehacer su vida por la actitud del agresor
✓ En general son las mismas características en el la localidad de x
✓ En general las víctimas de violencia entran en estos perfiles
✓ Ninguna diferencia a destacar
✓ Situación de desempleo, alta vulnerabilidad social, discapacidad, bajo nivel de estudios, situación de ocupación, dificultades económicas
✓ No
✓ Las mujeres víctimas tienen un nivel más bajo de respuesta ante el conflicto familiar y tienen más dificultades para rehacer su vida por la actitud del agresor
✓ Generalmente responden al perfil anteriormente descrito

✓ No
✓ No, las características son las mismas. Como en los municipios de 1000 a 3000 habitantes también atendemos a chicas cada vez más jóvenes
✓ No existen
✓ Ninguno
✓ No
✓ Igual
✓ No
✓ La violencia sufrida es mayormente psicológica. En casos también física pero en menor medida
✓ Si, la mujer que ha sufrido violencia en muchos de los casos, suele tener pocos recursos económicos, baja empleabilidad, baja formación y muy integrada en las relaciones sociales, con hijos a su cargo

Las respuestas obtenidas nos permiten comprobar que no existen, de nuevo, grandes diferencias entre tramos de población. Se remarca que el perfil de las mujeres víctimas de violencia de género es igual o muy similar que para el conjunto de mujeres rurales o, en el peor de los casos, todavía más vulnerable y desfavorecedor.

FACTORES DE PROTECCIÓN QUE SE SEÑALAN EN LOS CUESTIONARIOS

Para profundizar en el conocimiento de los **factores y estrategias de protección que las mujeres utilizan y/o ponen en marcha para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia** en municipios menores de 5000 habitantes, se preguntó tanto a los Centros de la Mujer como a los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria de ambas provincias.

Cuando se planteaba la PREGUNTA EN GENERAL las respuestas fueron las siguientes:

• Autonomía económica y capacidad de desplazamiento
• Apoyos familiares principalmente
• Centros y recursos municipales, empleo y formación, etc.
• Oportunidades laborales, apoyo psicológico y orientación jurídica
• Apoyos familiares y sociales
• Depende de cada usuaria pero especialmente tratan de buscar oportunidad laboral para tener ingresos propios y poder tomar decisiones
• Redes sociales, AlertCops, grupo de apoyo social/familiar

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las y los profesionales, relación de confianza y cercanía
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de empleo, cursos, buscar apoyo en sus familiares y amig@s, etc., para salir de su entorno de violencia
<ul style="list-style-type: none"> • El recurso que tiene nuestra localidades son el Centro de la Mujer y Servicios Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al centro para recibir información y asesoramiento
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos familiares
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos familiares y amistades cercanas
<ul style="list-style-type: none"> • El entorno más próximo, amigos, familiares
<ul style="list-style-type: none"> • Redes social, contactos con amistades, cursos de formación
<ul style="list-style-type: none"> • Pocos o ninguno
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos familiares, amistades, a nivel laboral muchas salen fuera para poder ser independientes económicamente, trabajos a veces de economía sumergida
<ul style="list-style-type: none"> • Formación y medios para desplazarse a ciudades cercanas como x donde pueden encontrar más recursos
<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los apoyos que utilizan las mujeres suelen ser apoyo informar, creación de red vecinal y local. Los recursos materiales y formativos son escasos
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos materiales, apoyos familiares y/o estrategias personales. La falta de recursos y de transporte escolar no permite desarrollo personal-formativo- laboral para ejercer un empoderamiento real
<ul style="list-style-type: none"> • A nivel material la independencia económica, a nivel psicológico la claridad de ideas, la autoestima, a niveles familiar y social el soporte de la propia familia y del grupo de amistades
<ul style="list-style-type: none"> • Red familiar
<ul style="list-style-type: none"> • Tienen escasos recursos no formales
<ul style="list-style-type: none"> • El elemento más importante es el empleo, seguido por la familia extensa
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de matrículas en curso de educación de adultos de castellano para extranjeros, mayor formación académica, comienzan a poseer el carné de conducir, uso de recursos públicos (centro de la mujer, servicios sociales), interés por aprender el uso de las tecnologías, dar importancia a la formación académica de sus hijos e hijas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo grupo de amigas/apoyo de la familia/independencia económica/ autonomía para los desplazamientos/ conocimiento de los recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Cada municipio tiene una forma de funcionar diferente. x, municipio más grande se encuentran mejores estrategias de afrontamiento y más apoyos de familias, amistades, ayuntamientos. Todo lo contrario en x que todo debe de quedar dentro de casa y cuanto menos cantidad de conocimiento unos de otros será mejor
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al empleo, posibilidad de tener vehículo propio y carne de conducir, búsqueda de apoyo entre iguales, formación específica
<ul style="list-style-type: none"> • Básicamente el apoyo de familiares y amistades
<ul style="list-style-type: none"> • Carecen de estrategias personales, tienen muchas carencias en habilidades personales y sociales
<ul style="list-style-type: none"> • No formales: vecinas, familia. formales: centro de la mujer, trabajadora social

<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de la experiencias de otras mujeres, el tener medios económicos (por tener trabajo remunerado, o posición económica aventajada de su familia de procedencia), el acceso a la educación (siendo éste todavía muy deficitario). En las chicas jóvenes es muy importante referentes que trasladan mensajes de igualdad que vienen de la música, televisión. En los pueblos más grandes, la realización de actividades que produzcan reuniones, actividades conjuntas por parte de diferentes asociaciones (asociación de mujeres, atletismo) es un factor que impide el aislamientos y dota a las mujeres de mayores estrategias personales
<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo de un familiar, red social cercana
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con escasos recursos, siendo el apoyo familiar el principal
<ul style="list-style-type: none"> • Amistades, apoyo vecinal, grupos de apoyo en redes sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Normalmente no suelen reaccionar ante una situación de violencia de género si no tienen una opción de ingresos o una mínima formación que favorezca su empleabilidad o sobre todo si no cuentan con un mínimo apoyo familiar alternativo con el que se sientan amparado

Con estas respuestas se comenzaba a indagar en áreas concretas donde se podían dar esos factores de protección si bien es cierto que la respuesta anterior ya dibujaba un contexto general que se irá repitiendo a lo largo de las respuestas que veremos más adelante. Parecía interesante profundizar no solo en los elementos de protección sino también, para hacer posible la comparación, aquellos elementos de desprotección que hacen de los espacios rurales, lugares más vulnerables para las mujeres y más proclives para la violencia de género y para su perpetuación.

Nota: Se sigue con la decisión metodológica de presentar las respuestas tal como se han recibido en los cuestionarios, con la intención de captar en su conjunto todos los matices y de constatar esa homogeneidad que parecen ofrecernos los contextos rurales pequeños al hablar de mujeres y de violencia de género:

FACTORES PERSONALES QUE PROTEGEN

○ Formación
○ Desconozco
○ Habilidades sociales para contar su situación
○ Mayor formación en violencia
○ Empoderamiento laboral, económico, social y psicológico
○ Autonomía económica, empoderamiento personal, conciliación, corresponsabilidad, sensibilización e información sobre VG
○ Estrategias personales de resiliencia y superación
○ Resiliencia y empoderamiento
○ Sus habilidades personales y recurrir a ayuda profesional

o Oportunidades laborales, formación
o A través del empoderamiento y no aceptar la violencia como un destino ineludible
o Redes sociales, AlertCops, grupo de apoyo social/familiar
o Gestión de la presión grupal-social. Conocimiento de mujeres en su misma situación de manera informal. Conocimiento de las/os profesionales del centro
o Enfrentarse a su día a día con la mayor normalidad posible
o Encerradas en su habitación
o Habilidades personales
o Apoyo psicológico, jurídico y laboral del centro de la mujer y apoyo familiar y de amistades
o Ningún recurso
o Búsqueda de información y referentes en redes sociales
o Asistencia al centro de la mujer y apoyo familiar
o Dependerá de cada casa particular y en la fase en la que se encuentre la violencia. Pero como elementos protectores a nivel general pues esta la formación en violencia de género e igualdad, el apoyo social, tener recursos económicos
o Empoderamiento personal y amplia red social
o Redes de apoyo (amigas y asociaciones), Estrategias personales, centros educativos.
o Cualidades personales, mayor empoderamiento
o Evitar situaciones de conflicto, acudir a médico de familia
o Cursos de formación
o Grupo de amigas
o Se apoyan de amistades, y luego pasan por Servicios Sociales o Centro de la Mujer
o Apoyo en amistades fuera de la unidad familiar
o Apoyos familiares
o El convencimiento de no querer vivir o seguir viviendo la violencia
o Red familiar
o Asertividad en casos puntuales
o Estabilidad económica y laboral, fácil acceso a los recursos institucionales, conocimiento del procedimiento ante un caso de violencia, recursos institucionales como redes de protección, no crianza en modelos de violencia
o Concienciación, formación, capacidad de resolución de conflictos, determinación, joven o de mediana edad
o El empoderamiento de las mujeres se refleja en estos municipios en ambos extremos, unas mucho y otras nada sufriendo situaciones muy complicadas algunas
o Iniciativa, resiliencia, tolerancia al cambio, empoderamiento
o Cuando acuden a pedir apoyo y orientación por ser víctimas de violencia de género, llegan muy dañadas a nivel emocional. Presentan un bloqueo que les paraliza. Necesitan mucho

acompañamiento y apoyo. Se las suele derivar al Centro de la Mujer, ya que es el recurso especializado
o Como estrategia personal, se apoya en su tarea principal de cuidadora y de trabajadora del hogar
o La resolución de conflictos, la no tolerancia a la violencia (física y no física)
o Probablemente sus propias cualidades y estrategias personales
o Depende de la situación de cada mujer, algunas cuentan con bastantes habilidades y capacidad de protección y otras no
o Una formación académica, una alternativa laboral que les posibilite unos ingresos mínimos
o Empleo, economía, poder conciliar, resiliencia
o Búsqueda de información y alternativas
o Mayor demanda de recursos de apoyo que favorezcan su incorporación laboral o su formación académica
o Autonomía y libertad para desplazarse

FACTORES PERSONALES QUE DESPROTEGEN

o Falta de habilidades y desconocimiento de recursos
o Vergüenza, miedo al rechazo, soledad
o La no conciencia de su condición de víctima y su deteriorada situación psíquica derivada de la conducta del agresor hacia ella, que minimiza su capacidad de respuesta
o Miedo al rechazo social si se entera la gente, el qué dirán
o Educación machista, falta de autoestima, mitos del amor romántico
o Indefensión aprendida, culpa, vergüenza, miedos
o Dependencia emocional, baja autoestima, prejuicios
o Baja autoestima, ideas de género muy estereotipadas, escasos recursos personales, secuelas psicológicas de haber padecido violencia, normalización de la relación de violencia
o Baja autoestima, depresión, ansiedad, estrés postraumático, indefensión aprendida
o Baja autoestima, sumisión y dependencia, educación basada en creencias tradicionales. Minimizar el maltrato sufrido. Pena hacia el maltratador
o Inseguridad, miedo, desconocimiento de los recursos, vulnerabilidad social
o Miedo al rechazo social y desconfianza en sus propias capacidades
o Baja autoestima, falta de recursos económicos
o Riesgo por la carencia de recursos personales (escasa formación, manejo de habilidades)
o Problemas de salud (frecuentemente). En algunos casos ausencia de empleo y recursos económicos. Baja o nula participación social, apoyo social muy variable

o Escasa formación y de recursos económicos
o Falta de autoestima, falta de formación, Falta de habilidades sociales
o Baja autoestima, falta de empleo, falta de apoyos familiares... Prejuicios ligados al género
o Falta de autoestima, recursos económicos, apoyo familiar, etc.
o Baja autoestima, dificultad para tomar decisiones, educación sexista
o La falta de empleo/independencia económica
o Aislamiento social
o Aislamiento, escasas oportunidades formativas y laborales, desarraigo
o Mujeres extranjeras, con discapacidad, de etnia, etc.
o Escasas habilidades
o Escasa red de apoyos, baja autoestima, escasa formación y cualificación profesional
o Desempleo, escasez recursos, falta de formación, falta de apoyos, pocas relaciones sociales
o Soledad, familia q no apoya su situación
o Roles de género muy marcados, trayectoria cultural muy arraigada y falta de empoderamiento en las generaciones más mayores
o Sobrecarga familiar y dificultad para conciliar vida laboral y familiar
o Carencias en las competencias intrapersonales e interpersonales. Falta de formación
o En ocasiones la dependencia económica, la escasa formación, la baja autoestima
o Inseguridad
o Baja autoestima, dependencia económica y emocional, Restricción emocional.
o Poca autoestima y alta vulnerabilidad
o Baja autoestima, escasez de recursos económicos, carencia de HHSS, nivel formativo bajo, etc.
o Un cambio en los ingresos económicos podría ser un factor de riesgo al igual que un sobrevenida enfermedad mental (trastorno depresivo), o mayor consumo de alcohol
o Nivel socioeducativo bajo, edad avanzada, cultura musulmana, desconocimiento del idioma
o Bajo nivel cultural, indefensión aprendida, referentes familiares machistas
o El estado emocional que presentan
o Baja autoestima, baja cualificación, dependencia económica, desconocimiento del idioma, pocas habilidades sociales
o Falta de autonomía económica, miedo a vivir una vida peor, amor, esperanza, mito de no romper la familia
o La baja autoestima, la educación recibida con rol de la mujer ajustado a sistema patriarcal
o Creencias de mujer tradicional, carencia de recursos económicos propios
o Limitación en su autonomía por: falta de oportunidades, limitación de recursos (fundamentalmente económicos) propios, cargas familiares

o Baja autoestima
o Falta de habilidades personales para afrontar esta situación
o Suelen ser mujer con una formación académica escasa, criadas en ámbitos familiares con problemáticas muy similares, con cargas familiares y escasas posibilidades de empleabilidad
o Síndrome de mujer maltratada, indefensión aprendida, síndrome de adaptación paradójica
o La mayoría de las mujeres presentan gran sobrecarga emocional, por lo que no son conscientes de las propias habilidades que tienen, a medida que avanza el apoyo y la intervención van gestionando y desarrollando sus propias habilidades
o Muchas de ellas, siguen aun sin conocer qué es la violencia, fuera de una violencia física. No identifican el resto de violencias; sexual, económica, social, vicaria
o Tienen muchas carencias y falta de habilidades personales y sociales, baja autoestima
o No identifican la violencia de género, solo la asocian a agresión física
o Aislamiento
o Hay escasas estrategias personales. Es donde hay que incidir más

FACTORES EN LA PAREJA QUE PROTEGEN

o Relación de pareja equilibrada y corresponsabilidad
o Ser económicamente independiente
o Apoyo
o Autonomía económica, empoderamiento personal, conciliación, corresponsabilidad, sensibilización e información sobre VG
o Estrategias personales
o Evitar situaciones que piensan o saben que pueden tener como respuesta la violencia en su pareja
o Evitar situaciones conflictivas que puedan desencadenar en una agresión
o No suele suponer un apoyo, si se trata de violencia de género, raramente se considerará un factor de protección.
o Medidas de autoprotección: no dar opiniones, no levantar la voz, sumisión
o Evitación de contacto, someterse al agresor
o En algunos casos las acompañan en los distintos procesos
o Apoyo psicológico y asesoramiento jurídico
o Ninguno
o Sumisión, someterse al criterio de la pareja, no enfrentarse
o Medidas legales, orden de alejamiento, dispositivos, etc.
o Dependerá también de la fase en la que se encuentre la pareja, si la mujer detecta las señales de violencia o aún no
o Relación igualitaria
o Estrategias personales

o Observar señales de posible relación violenta
o Aislamiento dentro de la casa, y evita cualquier actividad que pueda desestabilizar a la pareja
o Buscar independencia económica a través del empleo
o Sumisión
o Medida de protección con su pareja puede ser callar, sumisa no crear conflicto convivencial
o Empoderamiento femenino por la información que cada vez es más visible en los medios de comunicación
o En este caso la situación varía mucho, ya que hay mujeres que encuentran un factor de protección real y sano en su pareja y otras mujeres muestran gran dependencia emocional y económica
o Estrategias personales
o La no dependencia de la pareja
o Red familiar
o Desconocen el ciclo de la violencia, siguen las pautas del amor romántico, minimizan la violencia y la justifican. Niegan la situación y defienden el comportamiento de sus parejas
o Huida
o El apoyo de servicios sociales o centro de la mujer
o No existe un modelo de violencia entre la pareja, existe una relación sana, de amor. No nos manejamos de manera cómoda en el conflicto. El modelo de convivencia que se transmite a las hijas es armónico, educado y respetuoso. Existe una buena comunicación entre la pareja. No existe una relación de poder del uno sobre el otro. Relación de igualdad. Conciliación laboral de ambos para la crianza Modelo educativo democrático
o Independencia económica, confianza, estabilidad afectiva
o Identificación de conductas machistas, reparto de tareas, límites claros en cuanto a los comportamientos sexistas
o Centrarse en el cuidado, mantenimiento, tareas domésticas que la ocupan gran parte del día
o La igualdad en los roles, distribución equitativa de todas las tareas, disfrute de tiempo libre
o Control cargas familiares, ingresos económicos propios e independientes

FACTORES EN LA PAREJA QUE DESPROTEGEN

o Dependencia económica y emocional
o Sumisión e indefensión aprendida
o Aún se encuentra mucha educación patriarcal que continúan perpetuando las generaciones jóvenes
o En general no hay apoyo de la pareja
o Relación de dependencia económica al tener escasas oportunidades de inserción laboral
o Miedo a que llegue a sus oídos que intenta hacer algo y la situación sea peor
o Miedos, dependencia emocional y económica
o Dependencia económica, tener hijos/as, creer en el amor para toda la vida, haber tenido experiencias malas con anterioridad. Mitos del amor romántico

o Normalización de la violencia OR
o Dependencia económica, dependencia emocional, mitos amor
o Relación con roles patriarcales muy marcados de poder-sumisión. Aislamiento social de la mujer, escasos recursos personales de la figura masculina, abuso de sustancias (alcohol y/o drogas) por parte del hombre, trabajos inestables o desempleo y escasos recursos económicos. etc. Ninguna intervención profesional con los agresores para trabajar la violencia
o Dependencia emocional, miedo, sentimiento de culpa, dependencia económica
o Desequilibrio de poder en la pareja. Autoritarismo en la relación. Resolución de conflictos a través de la violencia
o Desconfianza, dependencia
o Status social del agresor
o Dependencia emocional y económica de la pareja, control, miedo
o El proveedor de la familia es el agresor
o Relaciones de pareja anteriores en que ha estado presente la Violencia de Género, en algunos casos se solapan las violencias con la ex-pareja y la actual
o Falta de recursos económicos y de comunicación
o Cultura Patriarcal , nuevos modelos de pareja
o Dependencia económica y emocional
o Carece de independencia económica
o El miedo, la culpa, la vergüenza
o Relaciones de pareja muy tradicionales
o Dependencia económica
o Aislamiento, escasas oportunidades formativas y laborales, desarraigo
o No disponen de apoyos familiares cercanos, el agresor tiene problemas de conducta, de consumos de tóxicos, de control de armas, antecedentes penales
o Aislamiento dentro de la casa y evita cualquier actividad que pueda desestabilizar a la pareja
o Dependencia
o Dependencia económica y emocional
o Maltrato psicológico, ambiental, amenazas, coacciones
o Manipulador, autoritario
o Roles de género con patrones antiguos. Falta de corresponsabilidad. Dependencia económica por parte de la mujer hacia el hombre
o Responsabilidades familiares no compartidas
o Sumisión, carencias de afecto, miedo a hacer daño a sus hijos, dependencia emocional, amor romántico
o La creencia de que es posible un cambio en la actitud de la pareja tras un hecho violento
o Conducta aprendida de indefensión
o Relaciones de poder donde la mujer ocupa un segundo plano con escasas capacidades de decisión dentro de la relación de pareja
o Dependencia
o Ideas patriarcales muy arraigadas y baja autoestima
o Comenzar a ver actitudes machistas u observar cambios tanto de comportamiento (hacia ellas) como en los métodos educativos de nuestras hijas

o Muchos años de relación, cronificación de la violencia, dependencia económica de la pareja, hijos en común
o Existencia de una dependencia económica respecto de su pareja que limitan la decisión de poner fin a la relación. También se da la violencia social, la historia es conocida por personas externas a la pareja con una versión protectora del que ejerce la violencia
o Dependencia económica
o Amor, esperanza de cambio , mito de no romper la familia
o La tolerancia de la conflictividad, violencia ejercida por el hombre la cual se normaliza
o Rigidez en los roles
o Dependencia económica, existencia de hijos en común
o Dependencia emocional y económica
o Dependencia emocional y económica, baja autoestima
o Anuladas por sus parejas, con baja autoestima
o El paso del tiempo, la hace que se acostumbre cada vez más a superar situaciones negativas y se adapta a la situación de forma que da lugar a asimilación de la situación como normal

FACTORES A NIVEL FAMILIAR QUE PROTEGEN

o Relaciones familiares sanas
o Apoyo en la toma de sus decisiones, alojamiento y mantenimiento
o Apoyo sobre todo en situaciones graves y/o de crisis
o Otros apoyos externos
o Apoyo y redes de familiares
o Buena vinculación familiar, educación en igualdad, apoyo emocional
o Apoyo económico
o Apoyo familiar
o Buscan el apoyo familiar haciéndoles conocedores de su situación de violencia y en algunos casos solicitándoles apoyos económicos y con los menores
o Apoyo de hermanas/os, desahogo emocional, acompañamiento
o Buscar apoyo en los familiares más cercanos
o En ocasiones, la familia puede suponer un punto de apoyo y protección
o Apoyo y credibilidad de su situación, que se muestren facilitadores/as, a pesar de que puedan mantener relación con el agresor
o Apoyo en familiares de mayor confianza
o Apoyo materno
o Apoyo moral y económico
o Comentando ciertos aspectos a sus hermanos o hermanas
o Búsqueda del apoyo familiar a nivel emocional, económico, etc.
o Tener apoyo familiar es muy importante para salir de la violencia de género, pero no siempre la tienen. Dependerá de cada caso
o La propia familia

o Relaciones igualitarias y apoyo social
o Apoyo de su entorno más íntimo a quien en primer lugar solicitan ayuda en general
o Mantenerse al margen de las decisiones de la familia
o Apoyo de su red más cercana en cuanto alojamiento, apoyo económico
o Educar en igualdad
o En este aspecto es más complicado
o Al ser una zona rural la mayoría de la población cuenta con red de apoyo
o Apoyo material
o Se busca el apoyo familiar ya que suele ser el más incondicional, aunque no siempre es posible
o Red familiar
o Petición de apoyo
o No existen modelos de violencia. Existen relaciones de convivencia sanas y eso es lo que se ha transmitido a los hijos e hijas. No existen relaciones de poder. Los modelos de convivencia han sido respetuosos, armónicos. Modelo educativo democrático
o Apoyo económico, apoyo convivencial, confianza, cercanía familia extensa
o El mayor factor de protección que casi todas las mujeres tienen por estos municipios.
o Capacidad de expresar malestar, relaciones de confianza y apoyo
o La mayoría de las veces, nos encontramos con mujeres que sí que cuentan con apoyo familiar. Algunas, muy pocas, no cuentan con este apoyo. La mayoría cuentan con apoyo de su familia extensa no de la familia de su pareja. Algunas no cuentan con el apoyo físico de su familia, ya que esta familia puede estar lejos de donde se encuentra ella con sus hijos, a pesar de esto son un apoyo moral y les ofrecen su ayuda
o La propia familia a través de los cuidados
o Las mujeres que tienen arraigo en esos municipios cuentan con red de apoyo
o Las mujeres que tienen un apoyo familiar fuerte, tienen mayor protección frente a la violencia de género
o El cambio de las ideas culturales de la familia indisoluble, con roles establecidos de mujer-madre-cuidadora, por la importancia de las relaciones personales hombre-mujer
o La familia es casi todos los casos protectora, apoyan las decisiones difíciles de la mujer sobre la que se ejerce la violencia

FACTORES A NIVEL FAMILIAR QUE DESPROTEGEN

o Aislamiento social, familia lejana o inexistente
o En algunas ocasiones las mujeres VVG no cuentan con apoyo por parte de la familia, carecen de contacto o relación con la misma
o Ocultación de la situación
o Justificación del agresor
o Algunas de ellas no pueden contar con el apoyo de su familia si viven lejos
o Se mueven en contextos patriarcales
o La mayoría no tienen relación con su familia extensa ni política
o Las mujeres que no son del municipio, apenas cuentan con red de apoyo

o Muchas provienen de otras comunidades y no tienen red de apoyo social y familiar
o Aislamiento social, y cuando existe presencia social evitar hablar de su relación
o Incomprensión ante su situación de víctima. Falta de credibilidad. Presión para que no se separe del agresor. Falta de apoyos para salir de la situación de violencia y/o iniciar su recuperación
o Que no cuente con la familia, porque tiene que aguantar (según cultura), no querer apoyarla porque es algo íntimo, etc.
o Dependier de la familia
o Miedos, fracasos, mentalidades machistas, etc.
o Educación machista, falta de apoyo, modelos de VG en la propia familia, minimizar la VG
o Mitos sobre la familia
o Normalización de la situación de violencia. Tendencia a callar y tapar o justificar la situación de violencia
o Sentimiento de culpa en relación a sus hijos si se separan. Miedo, vergüenza, en algunos casos historia de violencia familiar en la infancia.
o Vivencia de violencia doméstica en su familia. Minimización de las relaciones violentas
o Miedo a expresar lo sufrido
o Status social del agresor y falta de credibilidad o conducta hipócrita y de evitación
o Falta de apoyo, vergüenza
o Control social y culpabilización de la víctima
o Dentro de los casos de mujeres migrantes tienen muy limitado el apoyo familiar, en algunos casos no existe
o Escasa relación y apoyo
o Cultura Patriarcal, falta de apoyo familiar
o Pérdida de lazos familiares. Pensar que seguir juntos es lo mejor para los hijos/as
o La falta de apoyo y las presiones familiares
o Falta de apoyo familiar
o Cultura Patriarcal
o Aislamiento, escasas oportunidades formativas y laborales, desarraigo
o Cuando la familia no apoya la decisión de romper con la relación violenta
o Mantenerse al margen de las decisiones de la familia
o Falta de recursos económicos en la familia
o Pertenencia grupos diferenciados (familias inmigrantes, minorías étnicas)
o Vivir en distinto sitio, diferencias generacionales, falta de recursos, desconocimiento de la situación sociofamiliar, relaciones conflictivas
o Tapar la situación, quitar importancia al caso
o Falta de apoyos por falta de credibilidad sobre el testimonio de la mujer
o Algunos patrones culturales
o Carencias materiales
o La resistencia a manifestar que la pareja ha fracasado, a afrontar a nivel familiar los acontecimientos que solo la pareja conocía.
o No comunicación
o Se mueven en ambientes patriarcales
o Falta de apoyos
o No apoyo de ella

o Posibles actitudes machistas
o Antecedentes de violencia de género en los padres, lejanía del domicilio
o Incomprensión, deslegitimación, luz de gas
o Que no crean que pueda ser víctima de violencia de género, o se la desacredite de manera constante para limpiar el nombre y la imagen del maltratador
o No suelen tener red familiar en los municipios
o Negación de la realidad, no se pueden creer eso de su familiar hombre, que haga esto)
o Predomina sobre los factores de protección: persiste el ideal de familia unida, la transmisión de roles, familia patriarcal y la culpabilización de la mujer en las situaciones de ruptura, achacándole las consecuencias en los/as hijos/as, etc.
o Los legados familiares
o Dificultades en apoyo/comprensión/aceptación de la situación
o Relaciones conflictivas
o Relaciones frágiles y/o conflictivas, sentimiento de culpa
o No en todos los casos están muy abiertos al cambio entre otras cosas porque suelen pertenecer a ambientes de por sí violentos lo que todavía las encierra todavía más

FACTORES EN LAS REDES DE RELACIÓN QUE PROTEGEN

o Relaciones sociales sanas y extensas no limitadas a su población
o Apoyo moral
o Con amistades íntimas
o Apoyo de redes personales y amigos/as
o Educación en igualdad
o Apoyos puntuales, escucha y desahogo emocional
o Apoyo social del grupo
o Buscando el desahogo y apoyo emocional en amistades
o No suelen contar lo que les pasa, en general. Puntualmente, apoyo y desahogo emocional en alguna amiga
o Abandonar la idea del que dirán y buscar ayuda en amigos/as, compañeros/as, etc.
o Protección por parte de estos grupos sociales
o Apoyo y credibilidad de su situación
o Confianza en personas más allegadas
o Muchas de ellas se ven apoyadas por amistades, casi siempre del mismo sexo
o Apoyo moral
o Informando a sus amigas
o Refugio en el trabajo, con compañeras/os, amigas/os
o Apoyo de amistades
o Es fundamental tener el apoyo social, de vecinos, amigos, compañeros de trabajo
o Amistades
o Empoderamiento personal y participación social

o Participación social
o Acuden antes al centro de la mujer (normalmente) antes que compartir con un grupo más amplio la situación que viven
o Evitan comunicar su situación de violencia vivida en su hogar
o Apoyo en cuanto alojamiento, manutención, económico
o Difusión de información, wasap, Facebook
o En su grupo cercano pueden compartir su malestar
o Es el punto de apoyo más importante
o La situación es muy similar a la red de apoyo familiar
o Referentes
o Las amistades suelen ser un elemento de apoyo y los vecinos cada vez menos, solo suelen ser apoyo en personas mayores
o Red familiar
o Apoyo emocional
o El elemento de protección es la descarga y apoyo emocional en el caso de quien tiene red de apoyo
o Existe una buena comunicación, tolerancia cero al conflicto, relaciones de apoyo y ayuda
o Apoyo y confianza. Comprensión, escucha activa, no juzgar
o Mantenimiento de vínculos de amistad, relación de apoyo con los compañeros de trabajo
o Las mujeres con las que trabajamos suelen mostrarse reservadas con su vida íntima y su relación de pareja y por este motivo solo son conocedores de su situación pocos miembros de su entorno vecinal y comunitario. Solo lo suelen conocer personas y amistades muy cercanas, los cuales ejercen una labor de apoyo
o El conocimiento de situaciones de violencia a raíz de estas relaciones, que pueden producir la toma de conciencia de la violencia de género
o Amistad
o Dependiendo de la situación de cada una
o Como en el ámbito de la familia, depende de lo fuertes que sean esas relaciones
o En el ámbito rural es más habitual utilizar estos ámbitos como lugar de apoyo
o Las amistades más íntimas son las que acompañan y apoyan la decisión de poner fin a la violencia

FACTORES EN LAS REDES DE RELACIÓN QUE DESPROTEGEN

o Falta de apoyo social y red al margen pareja y familia
o Falta de apoyos para salir de la situación de violencia y/o iniciar su recuperación
o Que la juzguen
o Situaciones de desempleo, falta de comprensión, etc.
o Minimizar la VG, actitudes machistas
o Vergüenza y miedo, temor a no ser comprendida
o Justificar la violencia por cualquier motivo (alcohol, desempleo o identificar a la mujer como causante de la situación). Simular que desconocen la situación y por supuesto no llevar a cabo ninguna intervención para evitar la violencia
o Refuerzo de estereotipos sexistas a su alrededor, por lo que hay normalización de los roles, y normalización de la violencia

o Aislamiento social y miedo a visibilizar su problema por el que dirán.
o Miedo a expresar lo sufrido
o Falta de empatía, presión grupal para mantener status
o Vergüenza
o Control social y culpabilización de la víctima
o Mismo patrón que con la familia pero con menor frecuencia.
o Limitación en las relaciones de amistad, vecinal y laboral.
o Cultura Patriarcal, falta de apoyo social
o Vergüenza social, aislamiento al que se ha visto sometida
o falta de red social
o la falta de apoyo y cuestionamiento
o Relaciones sociales escasas o nulas
o Aislamiento social y cultura patriarcal
o Aislamiento
o Cuando no apoyan la decisión de la mujer de finalizar con la relación violenta
o Evitan comunicar su situación de violencia vivida en su hogar
o Aislamiento, falta de relaciones
o Ocultación de la situación
o Apenas establecen relaciones sociales
o Aislamiento social, y cuando existe presencia social evitar hablar de su relación
o Escasas relaciones sociales
o Observamos que en muchos casos estas mujeres están muy solas, a consecuencia del aislamiento social al que las ha sometido el agresor
o Aislamiento social
o Desconocimiento de la situación, relaciones conflictivas, falta de información en violencia de género, aceptación micromachismos
o Asegurarse bien de sus amistades a la hora de pedir ayuda, falsedad
o Presión social o vergüenza a la hora de contar situaciones de violencia
o Inconsistencia de la red de apoyo
o Carencias interpersonales
o El miedo a perder el trabajo, la incomprensión de los compañeros
o Miedo
o Falta de apoyos suficientes
o Escasez de relaciones o amistades tóxicas
o Actitudes machistas, presencia de drogas, abuso de alcohol, separaciones conflictivas
o Escasa red de apoyo, carencia de trabajo, invisibilidad del maltrato
o Por lo general, la mujer tiene que cambiar de círculo de amistades
o Vergüenza, pudor, sentimientos de culpa
o Los vecinos y el entorno comunitario no suele ser muy conocedor de estas situaciones, ya que se pueden sentir juzgadas, estigmatizadas y acusadas
o Apenas establecen relaciones sociales
o No apoyo directo, denuncias , acompañamiento
o La pérdida de amistades, por los sentimientos de miedo, vergüenza son recurrentemente manifestadas por las mujeres
o Similitud de vivencias: machismo y desigualdad

o En el perfil de mujeres nacidas o llegadas a la localidad por circunstancias relacionales (pareja de la localidad), indicios de control social que dificultan el propio reconocimiento como víctimas o verse disuadidas para mostrarlo de "puertas afuera"
o No contar con red de apoyo, siendo su pareja la única persona con la que mantiene contacto o relación en el municipio
o Vergüenza a poner en conocimiento la situación
o Suelen ocultar lo que les ocurre e incluso excusarlo

FACTORES DEL CONTEXTO QUE PROTEGEN

o Recursos culturales, sociales, educativos y oportunidades laborales
o A nivel comunitario si cuenta con red de apoyo (asociacionismo)
o Redes de comunicación
o Recursos como el Centro de la Mujer
o Educación en igualdad
o Apoyo social y comprensión, no sentirse juzgada, referencia de otras mujeres
o Alternativas que le permitan independencia para romper la relación violenta
o Protección y atención por parte de los recursos formales: recursos de atención a la mujer, fuerzas y cuerpos de seguridad, servicios sociales
o No discriminación, ni marginación ni rumorología basada en prejuicios
o Mostrarse ante los demás como una "pareja normal"
o Ocultación de la situación
o Acudiendo a servicios sociales y Centro de la Mujer
o Búsqueda de recursos institucionales (servicios sociales, centro de la mujer, etc)
o En los pueblos pequeños hay pocos factores de protección, pues a veces el agresor vive en la misma localidad, en una calle muy cercana
o Participación social
o Entorno educativo, formativo y laboral
o Que el contexto facilite el alojamiento, la manutención y el apoyo económico
o Medidas de conciliación, corresponsabilidad, con lenguaje no sexista, asociacionismo, participación social
o En el colegio, centro de salud, etc., se pueden detectar situaciones de maltrato
o Asociaciones de mujeres
o Los ejemplos cada vez más frecuentes de separación legal o de hecho entre las parejas. La condena generalizada de la violencia de género
o Red familiar
o El empleo para mujeres
o A la hora de participar en algún taller o actividad programada
o Que no existan modelos de violencia, sino modelos de convivencia respetuosos y educados. Tolerancia cero a la violencia
o Percepción de la violencia, sensibilización
o En el municipio más pequeño el contexto acompaña a un desarrollo personal menos amplio. En función del tamaño del municipio el entorno desarrolla mayores oportunidades de desarrollo personal

o Elaboración de discursos de intolerancia a las conductas machistas, cuidado del lenguaje no sexista
o El contexto y el entorno por sí solo no suelen ser un factor de apoyo o protección, aunque cada vez más, en estos pueblos de poca población, se están haciendo más campañas de sensibilización y prevención
o El conocimiento de estas situaciones por la prensa, redes sociales, etc.
o Asistir a actividades
o En el caso de esta localidad cuentan con Centro de la Mujer, donde pueden recibir la información y el asesoramiento adecuados. También cuentan con servicios sociales de atención primaria que pueden detectar las situaciones y derivar al recurso específico, y así mismo realizar una intervención conjunta. Pero se trataría de elementos formales
o Los recursos son limitados al tratarse de zonas rurales
o Teniendo más recursos comunitarios: redes de apoyo mutuo, grupos de ayuda, asociativo, etc.
o Suele ser bastante habitual que la situación trascienda a nivel de vecinos, autoridades, personal sanitario, siendo estos los que nos suelen poner en situación de alerta, lo que nos abre las puertas a fijar los medios y las fórmulas para iniciar cualquier contacto
o Participar en actividades del pueblo para aumentar autoestima

FACTORES DEL CONTEXTO QUE DESPROTEGEN

o Falta de equipamientos, transporte y oportunidades educativas y laborales
o Desconocimiento de la situación, no se atreven a denunciar
o Las mujeres extranjeras suelen tener mayores dificultades de encontrar apoyo para salir de una relación violenta como las de nacionalidad marroquí
o Mantienen pocas relaciones sociales fuera de su hogar
o En el entorno o zona próxima a sus municipios hay varios recursos que proporcionan protección, sin embargo, la mayoría de esos recursos se encuentran alejados y el acceso a ellos se encuentra condicionado al uso de transporte
o Falta de recursos
o No hay transporte entre municipios y los desplazamientos de las usuarias para los distintos menesteres es muy complicado
o Escasa privacidad de la vida personal
o Falta de credibilidad, presión para que no "rompa la familia", incomprensión hacia su conducta consecuencia del maltrato del que es víctima.
o Que la juzguen y victimicen doblemente
o El qué dirán
o Falta de acciones de sensibilización, falta de recursos, más instaurados los roles y mandatos de género
o Entornos muy machistas, roles de género muy marcados
o Dificultades laborales para las mujeres en muchos casos, escasa posibilidad de conciliación
o Sociedad patriarcal
o Miedo a estar en boca de todos
o Miedo a expresar lo sufrido.

o Falta de empatía y prejuicios
o Vergüenza, miedo
o Control social y culpabilización de la víctima
o En muchos casos vivir en comunidades pequeñas donde todo el mundo se conoce es una barrera ya que los prejuicios, y dificultades se multiplican, falta de recursos, etc.
o Escasez de recursos
o Desinformación de los recursos adecuados
o Dificultades de desplazamiento, económicas
o Cuestionamiento social
o Aislamiento social
o Falta de recursos sociales, dificultades de desplazamiento, dificultades económicas
o Cuando no apoyan la decisión de la mujer de finalizar con la relación violenta
o Mantienen pocas relaciones sociales fuera de su hogar
o Escaso nivel de integración en el municipio
o Aparentar que no pasa nada, ocultar, no tratar el tema con nadie, aislamiento social, y cuando existe presencia social evitar hablar de su relación
o Tradiciones
o Falta de recursos, medios de transporte, comunicación, acceso a las tecnologías y recursos en general
o Las fuerzas de seguridad siguen sin contar con habilidades, actitudes y capacidades para la protección de estas mujeres víctimas de violencia de género
o Los valores culturales que están arraigados en las zonas rurales, ejercen mayor presión hacia la mujer y ponen en duda su testimonio ante casos de violencia
o Escasez de recursos
o Carencias de recursos y red apoyo
o La presión social, los comentarios
o No contar con recursos de apoyo como medios de transporte, apenas empleo
o Falta de conciencia
o No participación social
o Actitudes machistas, presencia de drogas y alcohol, marginación, violencia intrafamiliar
o Aislamiento, desconocimiento de recursos comunitarios, no participación en actividades comunitarias
o Son reacias a acudir a los servicios, aunque una vez que se deciden los recursos trabajamos en red y es una intervención coordinada e integral la que se realiza
o Falta de referentes, ausencia de oportunidades de mejora
o La falta de sensibilización en esta materia y la falta de campañas de prevención. Falta mucha sensibilización sobre todo entre los hombres
o Escasa integración en el municipio
o La falta de oportunidades laborales y la dependencia económica, la cual existe entre las mujeres en un alto grado son un claro factor de riesgo.
o Presión social
o Ausencia de policía municipal, dificultades para traslados fuera de la localidad (escasez de transporte público), barrera idiomática (en el caso de las mujeres de origen marroquí), escasa sensibilización de profesionales de atención sanitaria, educativa, etc.
o Los municipios son pequeños con escasos recursos y problemas de comunicación para trasladarse a otros lugares donde se encuentran los recursos.

- | |
|---|
| o Rechazo social, falta de recursos de apoyo |
| o Suelen ocultarlo es muy complicado llegar a admitirlo |

En esa ardua tarea de las mujeres rurales de moverse entre los elementos de protección y desprotección frente a la violencia de género, surge una cuestión relevante para la investigación y se decide trasladarla al cuestionario que enviamos a los Centros de la Mujer de las provincias de Albacete y Toledo:

¿Cuáles son los motivos que pueden hacer que mujeres en riesgo de sufrir violencia de género, o que ya la están sufriendo acudan a los Centros de la Mujer de referencia para solicitar protección?

LAS RESPUESTAS FUERON

❖ Orientación por parte de un profesional del ámbito sanitario, educativo, social o fuerzas seguridad
❖ Haber tomado conciencia de que es una mujer víctima y solicitar ayuda para salir de esa situación
❖ Una situación de extrema gravedad o bien que llegue una situación puntual que colme la situación como por ejemplo, que agrave la situación de hijos/as y por ello se anime a dar el paso de contarlo
❖ Llegar al límite de sus posibilidades para afrontar la situación por ellas mismas
❖ Para solicitar apoyo psicológico, jurídico, social y laboral
❖ Conocimiento del recurso, derivación de otros recursos
❖ Otros profesionales que canalizan su demanda. Si no es clara en un primer momento, animarla a pedir ayuda desde recursos que las conocen y en los que confían
❖ Confidencialidad, búsqueda de apoyo, apoyo psicológico, necesidad de información jurídica
❖ Su situación es ya insostenible, repercute de forma grave en sus menores, son animadas por familiares o amigos, son concedoras de los recursos a través de campañas de sensibilización, etc.
❖ Agresión física fuerte, que desencadena solicitar ayuda. Apoyo y presión de familiares para que se separe. Estado de ánimo deprimido y ansiedad, sin determinar muy bien la causa, pero piden ayuda psicológica. Necesidad de encontrar empleo para tener ingresos, acuden al área laboral
❖ Que la violencia de género se haya hecho extensible también a sus hijos. Que la única vía de escape a su situación sea romper la relación, preferiblemente sin interponer denuncia
❖ Necesidad de cambio, sufrimiento, apoyo familiar, derivación de otros servicios, acuden tras interposición de la denuncia, derivadas por fuerzas y cuerpos de seguridad
❖ Descontrol de la situación. Consejo de amistades o familiares. Asesoramiento en cualquier servicio del municipio (da mayor confianza)
❖ Necesidad de salir de la situación
❖ Que vean peligro para sus hijas o hijos, referencias por parte de otras mujeres del recurso

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Distintos motivos: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Familiar</u>: porque la familia le dice que esto no está bien - <u>violencia</u>: porque se ha producido un hecho violento y se ven en la necesidad de acudir - <u>Malestar</u>: saben que las cosas no funcionan como deberían - <u>Derivación</u>: otros servicios las atienden y ven que están sufriendo violencia, como pueden ser servicios sociales, atención primaria, guardia civil - <u>Otras usuarias</u>: que pueden ser de su entorno y las animan a ir al centro
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo psicológico, jurídico y laboral, por falta de conocimiento para actuar en estas situaciones de violencia, cómo denunciar estas situaciones, cómo encontrar empleo y estabilidad económica para afrontar su futuro, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que sean agredidas, verbal, física o sexualmente
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuando ha ocurrido un episodio violento, cuando temen por la vida de sus hijos/as, cuando la denuncia por violencia de género es cursada desde un otro recurso (p.ej. centro médico)
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesidad de información, asesoramiento, apoyo en recursos, laboral, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesidad de información, de comprensión, apoyo
<ul style="list-style-type: none"> ❖ La percepción de riesgo inminente de agresión, posible afectación de las hijas e hijos
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El entorno les anima para salir de la situación
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dificultades en el desplazamiento, escasez de recursos materiales y económicos, dependencia del agresor
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El miedo, sienten peligrar su vida o la de sus hijos/as
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las mujeres acuden por referencia de otras mujeres, derivaciones de otras entidades, por riesgo muy alto de su integridad física, por realizar un cambio en su vida tras muchos años sufriendo violencia, por querer realizar cambios considerables en su vida por mejorarla

Vemos que puede haber razones múltiples para que las mujeres acudan a **los Centros de la Mujer, por primera vez, como factor de protección para enfrenar la violencia de género**, y que éste puede ser el paso inicial para la salida y recuperación de dicha violencia. No obstante, parece ser que la protección de la prole, llegar a una situación límite, junto al apoyo de sus redes de relación más cercanas, pueden ser elementos claves a tener en cuenta en esta decisión de las mujeres de acercarse a los Centros de la Mujer como lugares donde depositar su confianza.

La información de los cuestionarios pronto llegó al nivel de saturación dada la repetición de las respuestas dadas y eso indicaba, a priori y a faltar de un análisis en profundidad, que nos encontrábamos ante situaciones bastantes homogéneas en las diferentes zonas rurales de ambas provincias. A priori, las mayores diferencias se encontraban en las mujeres residentes en municipios de mayor población que cuentan con más recursos y servicios de apoyo de todo tipo y mayores facilidades y oportunidades. Al contrario, en los municipios menores de 1000 habitantes, la ausencia o insuficiencia de recursos y servicios, el miedo al qué dirán y el mayor control social parecían ser elementos limitantes con mayor

peso para que las mujeres enfrentaran la violencia de género.

LOS 12 CASOS DE MUJERES RESILIENTES seleccionados y reportados por los/las profesionales a través de los cuestionarios, ayudan a conocer de una forma más tangible las estrategias y factores de protección utilizados por las mujeres rurales para enfrentar, salir y recuperarse de las situaciones de maltrato. En cuanto a la petición que se hacía tanto a los Centros de la Mujer como a los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria de casos concretos de mujeres resilientes, han sido los segundos los que más han reportado. Los Centros de la Mujer suelen conocer solo los casos que atienden en el despacho, normalmente por derivación de otras entidades municipales. Pueden ser mujeres que durante tiempo han estado utilizando elementos de protección y estrategias de todo tipo pero que ante la imposibilidad de hacerlo por ellas solas, acuden a los centros.

Por otro lado, los Equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria, por su labor en los ámbitos comunitario y familiar, haciendo mayores labores de Trabajo de Campo en las localidades donde acuden, tienen la posibilidad de conocer de primera mano la cotidianeidad de estas mujeres y, por tanto, conocer a aquellas resilientes frente a la violencia de género. En otros casos, las mujeres o sus familiares acuden a los despachos de los centros educativos, del centro de salud o de los/las profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria con otras demandas y posteriormente se derivan a los Centros de la Mujer.

En general, ha sido muy complicado contar con estos casos de mujeres, por la dificultad para conocerlos y acceder a ellos. En algunas ocasiones los/las profesionales, sin señalar un caso concreto, nos relatan características de varias mujeres que han conocido a lo largo de su labor profesional y que pueden determinar un perfil concreto porque coinciden varias características. Algunos casos han sido reportados por otros contactos o entidades de los pueblos investigados.

Tramo 1. Poblaciones de menos de 1000 habitantes

Caso 1. "Mujer joven, con una niña pequeña, víctima de violencia de género en varios ámbitos. Mucho apoyo familiar y social, búsqueda de empleo y autorrealización con ampliación de su formación"

Caso 2. "Este perfil de mujer encontró la motivación, en la mayoría de los casos precisamente pensando en sus hijos, que no sufrieran lo mismo, que no les pasara nada, muchas de ellas hoy siguen manteniendo una relación cordial con sus exparejas, y de forma generalizada la obligación de prestación de alimentos en los casos de custodia no compartida les supone un alivio a seguir pensando que tienen que salir de esa situación ya se trate de violencia física, psicológica, económica, ambiental u otras formas. El apoyo del entorno y la determinación de ayudarla y acompañarla en todo momento. Autonomía económica con un trabajo. Pérdida de la esperanza de que

<p>él va a cambiar, así como la necesidad de llevar ella misma una vida plena" (referido a varios casos)</p>
<p>Caso 3. "Mujer de 55 años con 5 hijos mayores, tras varios años de violencia de género decide separarse por ser víctima de violencia de género. Al principio se apoya en su red familiar para poder salir adelante y después sus propias fortalezas, sus hábitos adquiridos desde pequeña, hacen que termine saliendo adelante ella sola, ya que es una persona con un perfil con alto grado de empleabilidad. No ha requerido apenas de recursos institucionales"</p>
<p>Caso 4. "Mujer de República Dominicana, llega muy joven a España y se une sentimentalmente a un chico con el que pronto tiene una niña. Desde el primer momento la chica sufre violencias de todo tipo, pero por su hija aguanta 23 años. Busca el apoyo emocional, psicológico y económico de amistades en España y de familiares en su país de origen"</p>
<p>Caso 5. "Mujer con 48 años y una hija de 20, en los últimos años sufre violencia física, psicológica y económica de su marido, incluidas amenazas de muerte, pero aguanta porque tienen varios negocios juntos. El trabajo extenuante le ayuda a estar ocupada, tener contacto con la gente del pueblo y mantenerse fuerte. Finalmente termina denunciando y es atendida por los servicios sociales y el Centro de la Mujer"</p>
<p>Caso 6. "Formación académica superior, autonomía económica, red social y familiar y conocimiento recursos y oportunidades en su entorno o para cambiar de residencia" (referido a varios casos)</p>

Tramo 2. Poblaciones de 1001 a 3000 habitantes

<p>Caso 1. "En x hubo un caso de una mujer que a raíz de utilizar los elementos de protección y en alguna ocasión de instituciones salió de su situación y hoy en día es una mujer empoderada"</p>
<p>Caso 2. "Mujer de 45 años, casada desde hace 23 años y con dos hijos de 19 y 14 años. Ama de casa, con red de apoyo (familiar y social) e integrada completamente en el municipio. Cuenta con estudios básicos y participa en las actividades y eventos de la localidad. Un día su hijo, que controla el móvil de su madre, ve unos mensajes que intercambia con un amigo. Interpreta que puede que mantenga una relación más allá de la amistad y se lo comenta a su padre. Al ver que su padre no hace nada, un día llega de madrugada y decide dar una paliza a su madre, alegando que hace lo que debería hacer su padre. Esta usuaria decide acudir al centro de salud dos días después, acompañada de su hermana, así como denunciar a su hijo y lograr que cambie de domicilio. Ante esto, su marido decide iniciar el trámite de divorcio y se marcha a casa de su madre con su hijo. A día de hoy, no mantiene ninguna relación con su hijo, sigue participando en las actividades de la localidad, se ha reenganchado al mercado laboral y conserva su grupo de amigos/as"</p>
<p>Caso 3. "Mujer casada 52 años y con 7 hijos, ama de casa pero también trabajadora en negocios familiares aunque no ha estado asegurada nunca. Aguanta muchas situaciones violentas y humillaciones por sus hijos, todos muy seguidos y terminaba callándose siempre para evitar el maltrato. Su padre y dos amigas han sabido su situación. Cuando los últimos años el marido se pone más violento física y verbalmente con ella y con sus hijos, con el apoyo de estos, denuncia, se va del domicilio y puntualmente es atendida por las profesionales del Centro de la Mujer"</p>

Tramo 3. Poblaciones de 3001 a 5000 habitantes

Caso 1. “Una chica con enfermedad crónica grave que ya desde el noviazgo sufría violencia económica, emocional, psicológica, física, sexual, amenazas con quitarle a sus hijas, etc. La familia pasa por varias ciudades y varios pueblos. Normalmente se callaba y se refugiaba en el baño. Su afición a las manualidades es lo que más le ha ayudado a evadirse de su situación. No cuenta a nadie su situación a excepción del vecindario que sabía de la violencia y algunas amistades en las que se apoya, alguna también víctima. Económicamente busca estrategias para llegar a fin de mes junto a la prestación no contributiva que tiene por su enfermedad. Hace uso del apoyo familiar, de la ayuda de Cruz Roja y Cáritas. Acude, sobre todo los últimos años y antes de denunciar, a los servicios sociales y Centro de la Mujer. Una amiga le ayudó recién separada porque la animaba a salir y la invitaba. También un político municipal”

Caso 2. “Mujer marroquí, que en su país no sufre violencia de género pero al llegar al pueblo surgen los conflictos con su marido por culpa del hermano y sobrinos de éste que también viven con ellos. Ella no trabajaba fuera, ni conocía el idioma, sin apoyo familiar de ningún tipo, se hace fuerte y aguanta por sus hijos. Las broncas son constantes, el marido violenta física y verbalmente a su mujer de forma habitual hasta que una de las veces llama a la Guardia Civil y denuncia. Tras la separación, la mujer se empodera buscando trabajo como cuidadora y así sale adelante. También tiene ayuda institucional”

Caso 3. “Mujer con dos hijos pequeños que tras años de violencia, decide denunciar y se va del pueblo. Era autónoma económicamente antes porque trabajaba y sigue trabajando para mantener a sus hijos ante el incumplimiento de la pensión por alimentos. Puntualmente hizo uso del Centro de la Mujer de la capital. Su nueva pareja la ayuda a recuperarse emocional y psicológicamente. Ella es de un pueblo cercano donde está su familia que la apoya. Desde la capital termina volviendo a su pueblo natal con sus hijos”

Los casos que se acaban de presentar nos muestran claramente algunos de esos factores que ya aparecían en los cuestionarios como factores de protección frente a la violencia y pueden considerarse como claves para enfrentarla, salir y recuperarse de ella, tanto durante la relación como posteriormente cuando la pareja rompe pero las situaciones que violentan a las mujeres continúan. Por señalar algunos:

- .- Tener fortaleza personal***
- .- Poner en marcha estrategias de evitación de la violencia: callarse, no llevar la contraria, esconderse, hacer lo que el agresor desea, etc.***
- .- Contar con el apoyo familiar***
- .- Tener redes de amistad y buena integración comunitaria***
- .- Tener empleo y autonomía económica***
- .- Contar con formación/estudios***
- .- Poder contar con apoyos institucionales y ayuda de entidades locales.***

Según los casos, los/las hijos/as pueden actuar como elementos de protección cuando ayudan a la madre a salir de la violencia, pero también de desprotección cuando las mujeres aguantan el sufrimiento del maltrato pensando en el bienestar de sus vástagos, especialmente si éstos son menores de edad.

Con todos los casos de mujeres resilientes que nos reportaron los/las profesionales se pudo

tener una muestra (donde quedaban representados los tres tramos de población) que nos llevó a identificar, desde un análisis cualitativo, esos elementos de protección y esas estrategias desplegadas por mujeres rurales, reales, que les habían servido para hacer frente a la violencia.

En relación a los **GRUPOS DE DISCUSIÓN**, se presentan los resultados tras escuchar las grabaciones de todas las intervenciones de los/las participantes y tras la lectura de todas las anotaciones realizadas:

Grupos de discusión de carácter TÉCNICO Estrategias y factores de protección que se señalan	
PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que las mujeres tengan carnet de conducir y coche para tener movilidad ▪ Que tengan empleo remunerado para que sean independientes económicamente. Sin recursos económicos, la salida de la violencia se complica, sobre todo si hay menores de edad ▪ Hacer manualidades y labores artísticas ▪ Tener estudios/formación. Si bien no te libra de ser víctima, te ofrece más herramientas para salir. Te permite tener una red más amplia de relaciones y saber moverte mejor con los trámites administrativos. ▪ Contar con formación en defensa personal ▪ Mujeres que buscan a toda costa relacionarse para contrarrestar el aislamiento del agresor ▪ Saber que tienes otra casa donde poder irte con tus hijos/as si te separas. ▪ Tener hijos que hagan consciente a la madre de la situación y le apoyen y ayuden a salir de la violencia. Que también le ofrezcan dinero, alojamiento, acompañamiento, etc. ▪ Mujeres con fortaleza, valentía, asertividad, buena autoestima, buen autoconcepto, empoderadas, mujeres que toman conciencia del maltrato
DE PAREJA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parejas con relaciones igualitarias ▪ Hombres concienciados sobre sus comportamientos y que ellos mismos reflexionen sobre su comportamiento ▪ Parejas con parecida edad y estatus social
FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que la familia apoye a la víctima es una de las claves, lejos de mensajes de que aguante, de que es ella quien tiene la culpa, poniéndose de parte del agresor o quitándole importancia a la violencia ▪ Familias abiertas y flexibles, que no sean muy tradicionales y conservadoras

REDES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando las redes de relación cercanas te acojan, lejos de hacer a la víctima sentir vengüenza, miedo o que les de pena el agresor ▪ El vecindario con el que a veces tienes más relación que con tu familia. A veces las vecinas van concienciando poco a poco a la víctima, incluso le informan de los recursos y/o la acompañan al Centro de la Mujer ▪ Las amigas que conocen tu situación, te ayudan, te apoyan, acompañan, etc. ▪ Las asociaciones de mujeres si éstas se convierten en espacios de acogida para las mujeres víctimas y ofrecen información y actividades contra la violencia de género ▪ Las nuevas tecnologías, el teléfono móvil, el WhatsApp, Facebook, etc., que te hace estar conectada con mucha gente. En general internet que permite el acceso a la información referente a la violencia de género ▪ Otras asociaciones del pueblo donde las víctimas puedan encontrar información, apoyo a sus problemas e integración social ▪ Una vida comunitaria con muchas actividades donde las mujeres víctimas puedan participar, socializar, contar sus problemas y en un momento dado el apoyo y el empuje para salir de su situación
-------	---

<p>CONTEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que se tenga información suficiente sobre los teléfonos 016 y línea 900 de atención a las víctimas y los recursos existentes ante el maltrato. Cuanta más información al respecto, más se usarán para comenzar el camino de salida de la violencia ▪ Que el entorno esté concienciado sobre la violencia de género y cuando se enteren de un caso, lejos de criticarlo, muestren su apoyo y su cercanía ▪ Realizar de forma regular campañas de concienciación ▪ Que los Centros de la Mujer tengan mayor presencia y cercanía en los pueblos pequeños para que las mujeres vean a menudo a los/las profesionales, sientan cerca sus servicios, que las consideren que están a mano, no ajenos a su vida y sus problemas ▪ Municipios con recursos para la conciliación como comedores escolares, guarderías, etc. ▪ Pueblos bien conectados con otros núcleos de población y con la capital. ▪ Contextos con oportunidades de empleo para las mujeres y una gran vida comunitaria ▪ Cuando se sabe que en el centro de salud, en el ayuntamiento, en el colegio, en la Policía Local, en la Guardia Civil, etc., puedes encontrar a alguien que te va a escuchar y ayudar. Cuando hay instituciones muy concienciadas y formadas en violencia ▪ Cuando hay en el pueblo, de forma constante, acciones para la igualdad porque va concienciando a hombres y mujeres. ▪ Cuando desde el cole comienzan a salir generaciones de niños y niñas educados en la igualdad y donde encontramos profesionales formados y sensibilizados ▪ Si los centros educativos se presentan y se ofrecen como puntos de apoyo frente a la violencia, donde las mujeres saben que pueden encontrar personas a las que contarles su caso ▪ El desarrollo de Planes de Igualdad en todas las entidades públicas ▪ Cuando las mujeres sienten que su pueblo es un espacio que las protege si es víctima de violencia de género, porque eso facilitará que no tengan miedo, cuenten su caso y den el paso de salir de esa situación ▪ Incentivar la formación en igualdad, en todos los lugares, en formatos y niveles adaptados a la diversidad ▪ Trabajar sobre los roles masculinos, como elementos de protección y en programas para la recuperación de maltratadores (antes Vitrubio pero ya no existe, solo en prisión). Si no se hace, esos hombres seguirán maltratando a sus otras parejas ▪ Fomentar la participación de las mujeres en la vida comunitaria
-----------------	--

Grupos de discusión de FAMILIARES Y CONTEXTO DE LAS MUJERES RESILIENTES

Estrategias y factores de protección que se señalan

PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando, como mujer, te alejas de los tradicionales mandatos y roles de género ▪ No tener hijos (porque se aguanta por ellos) ▪ Si eres una mujer trabajadora y con independencia económica para no depender de tu pareja y, si te separas, poder seguir criando a tus hijos/as sola ▪ Tener estudios ▪ Tener carnet de conducir y coche para tener movilidad e independencia ▪ Mujeres valientes, que a la primera de cambio lo digan, lo publiquen y se sepa en el pueblo, descubriendo a los hombres maltratadores. Mujeres que no sean sumisas, con carácter fuerte, asertivas, que no se callen. Mujeres comunicativas y que se van empoderando para tomar decisiones ▪ Tener hijos que te apoyen y te ayuden a salir de la violencia (cuando ya son mayores de edad) ▪ Irse del pueblo
DE PAREJA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parejas fuera de los papeles tradicionales que han conocido otros modelos de ser hombre y mujer ▪ Salir de la tradicional concepción de familia donde la mujer se queda en la casa criando y él trabajando como cabeza de familia ▪ Cuando la pareja comienza su relación de noviazgo de una forma igualitaria. ▪ Romper con el estereotipo de hombre "malote" como deseable por parte de las mujeres adolescentes y jóvenes ▪ Parejas que ponen interés en formarse en asuntos de igualdad
FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando la familia te apoya desde el principio en todo lo que necesites ▪ Si te ayuda a tomar la decisión de salir de la relación y/o denunciar
REDES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando la asociación de mujeres hace actividades sobre violencia de género y otras actividades que hacen que te juntes con otras mujeres, hables con ellas, puedas reflexionar sobre la vida que llevas y compararte con otras ▪ Redes sociales y vecinales que faciliten el aislamiento de las mujeres y den la voz de alarma y se implique ante casos de violencia de género ▪ Las amigas cuando te asesoran, te conciencian, te dan información, te acompañan, etc. ▪ Vecinas de toda la vida y con confianza a las que cuentas tu situación y recibes apoyo y acogida ▪ Cuando encuentras otras mujeres que se solidarizan con la situación

CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un contexto donde exista buena información y formación en torno a la violencia de género para saber bien lo que es una mujer maltratada, un hombre maltratador y lo que supone el maltrato en sentido amplio ▪ Un pueblo concienciado donde se pueda decir que eres víctima sin tener miedo a lo que diga la gente. Que se crea que la violencia es un asunto de todos y de todas, público y no privado. Un pueblo que apueste por crear un contexto de violencia "0" ▪ Un municipio que cuente con muchas actividades comunitarias donde las mujeres puedan encontrarse y hablar ▪ Un ayuntamiento que se preocupe de hacer muchas actividades y también de crear espacios para educar en igualdad. Igualmente, una entidad que pueda recibir las demandas de estas mujeres y éstas sepan que pueden ir a pedir ayuda y tengan la seguridad de que se les va a ayudar. Cercanía institucional ▪ Un consistorio que cuente con presupuesto para dar ayudas directas a las mujeres víctimas que deseen separarse del agresor y necesitan apoyo urgente, ▪ Centros educativos donde desde pequeños ya se les diga a los niños y a las niñas sus derechos y sus deberes ▪ Centros médicos donde los/las profesionales estén formados/as en violencia y sepan detectar casos, dar información y asesorar, más allá de medicar ▪ Que los municipios tengan información de todo tipo para evitar la desinformación. Cuanta más información sobre los recursos para las víctimas, más se animarán las mujeres a salir de su situación ▪ Que los pueblos tengan sus líneas de autobuses para que las mujeres puedan ir donde quieran sin depender del marido ▪ Pueblos donde existen oportunidades de empleo para las mujeres y servicio gratuito de psicóloga para atenderles, porque a veces es necesario para la toma de conciencia del maltrato y para sentirse capaces de salir de la situación ▪ Municipios donde existan actividades que fomenten las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres y donde las personas que trabajan en las instituciones estén formadas en igualdad y en violencia de género ▪ Si los pueblos son espacios donde las mujeres se ayudan entre ellas, se solidarizan unas con otras
----------	---

Aunque las **ENTREVISTAS A LAS 6 MUJERES RESILIENTES** fueron extensas y se detuvieron en muchos asuntos (especialmente en aquellos en los que ellas querían poner el foco), los elementos de protección que señalan y que más les han servido para enfrentar la violencia, salir de ella y recuperarse de todas las secuelas de esa violencia son:

TRAMO 1. Mujeres de municipios hasta 1000 habitantes (no se especifica ahora de qué municipio se trata, para asegurar el anonimato de las entrevistadas)

ENTREVISTA 1

Mujer de origen latinoamericano, nacida en 1974. Llega a España con 18 años, sin ningún tipo de formación y se une sentimentalmente a un hombre español que le llevaba 20 años con el que tiene una hija en 1999. Sufre violencias múltiples (sexual, económica, emocional y psicológica) y explotación laboral en negocios

del marido durante 23 años y posteriormente, ya separada, sigue siendo violentada emocional, psicológica y económicamente por parte de la misma persona que también comenzó a violentar a la hija como forma de maltrato hacia la madre (violencia vicaria).

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- A nivel personal su fortaleza, su espíritu luchador, ser una persona muy activa y su fuerza para sacar adelante a su hija.
- Una amiga de Valencia que vino al pueblo y se la llevó a ella y a su hija durante una temporada que estuvo separada del agresor. La víctima recibía allí apoyo emocional y psicológico. Esta amiga las mantuvo económicamente durante un tiempo.
- El trabajo que encontró allí en Valencia y pudo ganar dinero. Entre semana en una empresa de limpieza y los fines de semana en un restaurante. Volvió al pueblo.
- Una amiga en un pueblo cercano, a la que considera como una hermana, de la que ha recibido apoyo emocional y psicológico, le ha ayudado con comida, dinero e incluso la acogió en su casa a ella y a su hija durante varios meses, tras separarse definitivamente del agresor. Su amiga le costeaba los gastos hasta que la víctima tuvo recursos económicos.
- Familiares que siempre han estado ahí, en su país de origen. Contaba lo que estaba sufriendo a sus hermanos y hermanas. Le ayudaban desde allí a concienciarse sobre su situación y le animaban a separarse. Cuando la chica viajaba a su país era porque ellos le compraban el billete. Allí encontraba mucho apoyo familiar y le pedían que se fuera allí pero ella no quería.
- Tener acceso a internet donde ella leía información sobre el maltrato, lo que le hizo ser consciente de que ella era una mujer maltratada.
- Su hija cuando ésta fue mayor de edad, que le ayudó a concienciarse del infierno que estaba viviendo, le mostró todo su apoyo para romper la relación y la acompañó por primera vez al Centro de la Mujer de la capital, donde la hija estaba estudiando. Al contrario, esta misma hija resultó un elemento de desprotección mientras ella era menor de edad dado que la víctima relata que aguantaba por ella y ante la falta de recursos económicos y las amenazas de éste de quitársela.
- El saber que su entorno conocía su situación y ella sentía que la apoyaban, la arropaban, la saludaban por la calle, la animaban a salir de esta situación, etc. El médico de cabecera y la maestra de su hija que siempre lo supieron y con los que hablaba de su situación. Dice que todo el mundo que la conoce la aprecia y le tiene mucho cariño y eso le ayuda a sentirse bien y a olvidar la violencia. También saber que es un ejemplo y un referente para otras mujeres.
- La prestación económica recibida en su condición de víctima de malos tratos (RAI).
Nota: No tenía derecho a prestación contributiva porque nunca cotizó a la Seguridad Social.
- La insistencia de la Guardia Civil y de la amiga del pueblo cercano de que se concienciara sobre la necesidad de denunciar y proteger su vida del agresor que la seguía amenazando de muerte después de la separación. Sintió en este sentido protección y tomó decisiones. Denunció y tuvo orden de alejamiento y eso le dio cierta seguridad.
- Salir del pueblo donde vivía e irse a otro cercano más grande y con más servicios y recursos, donde ya tenía referentes porque había vivido un tiempo allí.

- La ayuda institucional del Centro de la Mujer, especialmente la psicóloga y del Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria del municipio.
- Tener un trabajo en el plan de empleo del Ayuntamiento que le dio una mayor independencia económica y la posibilidad de alquilar una casa para ella y su hija, ya separada.
- En estos momentos, el apoyo y la admiración de su hija que está haciendo una carrera universitaria y tiene una pareja muy buena, le ayuda a reponerse emocional y psicológicamente y le hace tener ilusiones y creer en un futuro mejor.
- Realizar actividades comunitarias: gimnasio, curso de informática, etc.
- Estar ayudando a una amiga de la capital que está pasando por una situación de maltrato, a la que ha informado de los recursos a los que puede acudir.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia:

- . La amiga del pueblo cercano que la acogió en su casa, en los peores momentos, la mantuvo económicamente un tiempo, ha estado siempre, apoyándola en todo.
- . Las profesionales del Centro de la Mujer (especialmente la psicóloga).
- . La primera ayuda económica que recibió (RAI).
- . Trabajar y ser independiente económicamente porque le hace sentirse muy bien.

ENTREVISTA 2

Mujer nacida en 1963, sin formación, casada con un hombre español con quien tiene una hija en 1984. Se separa en 2011 tras 30 años de matrimonio y siendo los últimos 10 los peores, cuando al parecer el marido manejaba más dinero por el beneficio de los negocios familiares, los que la víctima refiere violencias graves múltiples (económica, emocional, psicológica y física), con tentativas incluso de quitarle la vida. El marido pasaba la semana trabajando fuera y la víctima con los negocios familiares, también los fines de semana (sin cotizar a la Seguridad Social). Tras la separación tuvo una situación económica complicada.

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- Su fortaleza y ser una mujer muy activa y trabajadora. Asegura que “el nervio” le daba fuerzas.
- Trabajar muy duro durante todo el día, hasta la extenuación, en los negocios familiares y en la casa. Le servía para no pensar en otras cosas y en todas las dificultades.
- Socializar con la gente gracias a los trabajos que realizaba. Todo el mundo sabía cómo era su marido y sabían de sus dificultades y sufrimientos. Le preguntaban.
- Apoyo económico de los tíos de su pareja para pagar las deudas que contraía el marido.
- Apoyo económico de su padre y de su madre para pagar un préstamo que su marido había pedido a un banco. También le pagaron el carnet de conducir.
- Su hermana que sabía de su situación y llegó a acogerla a ella y a su hija una noche que el marido las dejó en la calle. También le apoyaba su sobrina.
- Tener carnet de conducir y coche que le permitía ser independiente y llevar sus negocios.
- Al separarse, en 2011 siguió varios años con uno de los negocios familiares, aunque parte de los ingresos eran para pagar deudas. Posteriormente salió del pueblo a trabajar a temporadas en otros pueblos de la provincia y fuera de ella (18 meses fueron cuidando a personas mayores). Eso le ayudó mucho porque el dinero que ganaba era para ella y así olvidaba todo lo sucedido.
- Su hija ha sido su gran apoyo, en todos los sentidos y quien denunció en dos ocasiones al padre, porque la madre no lo hacía.
- Hizo un curso organizado por una asociación de un pueblo cercano, que hace las veces de cabecera de zona. Le informaron de él los Servicios Sociales de Atención Primaria. Iba y venía con su coche y le ayudó porque le pagaban algo, se distraía, aprendía y las participantes hablaban de sus problemas.
- Ella tenía información suficiente sobre dónde pedir ayuda, pero durante muchos años no lo hizo, porque al tener tanto trabajo, negocios, deudas, se limitaba a trabajar durante todo el día.
- Iba a la asociación de mujeres del pueblo pero se sentía incómoda porque todas sabían de su situación y le daba vergüenza. Le hubiera gustado tener en el pueblo alguna asociación que le hubiera echado una mano.
- Las profesionales del Centro de la Mujer cuando ya se separó.
- Le sigue ayudando para recuperarse de la violencia, estar trabajando fuera de su pueblo, la medicación que toma y las consultas con el psicólogo (privado) al que acude.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia:

- . Su forma de ser: fuerza de voluntad, carácter fuerte, que no le gustan las injusticias,
- . Trabajar.
- . Tener carnet de conducir y coche.
- . Su hija, su padre y su madre.

TRAMO 2. Mujeres de municipios entre 1001 y 3000 habitantes (no se especifica ahora de qué municipio se trata, para asegurar el anonimato de las entrevistadas)

ENTREVISTA 1

Mujer nacida en 1974, de origen español, sin estudios y que se casa embarazada en 1996, que es cuando nace su único hijo. En 2019 se separa después de 23 años, trabajando un tiempo, siendo ama de casa y sufriendo múltiples violencias (emocional, psicológica y económica) tanto de su marido, que ya empezó a maltratarla durante el noviazgo y de su hijo, copiando el comportamiento de su padre. No hubo denuncia ni orden de alejamiento. La chica se queda sin recursos económicos.

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- Su fortaleza mental y emocional y determinación para separarse.
- Callarse y guardarse las cosas para evitar los enfrentamientos.
- Trabajar, cuando era novia.
- Pensar que todo sufrimiento merecía la pena por su hijo.
- Su madre y su suegra cuando tenía al bebé, que se lo quedaban durante el tiempo que trabajó, ya casada (5 años).
- Una asociación cultural del municipio de la que era socia y donde acudía a realizar múltiples actividades. Muy relevante ha sido hacer teatro y las actividades en torno al carnaval.
- La asociación de mujeres del pueblo a la que igualmente acudía a realizar actividades. Ocupaba en ella un cargo en la junta directiva.
- El gimnasio al que acudía.
- En general, salir de su casa le ayudaba, hablar con la gente, que la conociera todo el pueblo y se preocuparan por ella.
- Varias parejas con quienes se juntaban para salir y que conocían lo que les sucedía. La apoyaban a ella. Especialmente una amiga que vivía muchas de las situaciones de violencia y a la que le contaba todo y de la que ha recibido mucho apoyo, durante el matrimonio y después de separarse. Varias amigas y un amigo más lo sabían y la apoyaban e intentaban concienciarla sobre su situación.
- Político municipal al que le contó su situación y quien le informó de los servicios de una abogada (privada), para que le asesorara sobre la separación.
- Toda la información recibida de la abogada sobre sus derechos y el proceso de separación que le hizo empoderarse y comenzar a tomar decisiones.
- Su familia, pero después de mucho tiempo, porque al principio justificaban y creían al maltratador. Ya separada, con dinero, llenándole el depósito de gasoil para la calefacción, llevándola en coche a hacer gestiones para su separación, pagándole la abogada privada, defendiéndola frente al marido y al hijo, llevándola a las clases de adultos a x, etc.
- Ya separada, sacarse la ESO a través del Aula de Adultos y comenzar a trabajar como limpiadora en una residencia de mayores, en el bar de la piscina, limpiando casas y cuidando a personas mayores del pueblo.
- La ilusión de hacer el curso de atención sociosanitaria, sacarse el carnet de conducir y comprarse un coche para ir a trabajar a otras residencias de mayores de pueblos de alrededor. Buscar así la estabilidad laboral.
- Las amigas que le buscaron el trabajo en la residencia de mayores y la confianza que han puesto en ella porque es trabajadora y tiene buen trato.
- La medicación que todavía toma para controlar la ansiedad y el insomnio.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia:

- . Empoderarse y darse cuenta de que podía separarse y salir adelante.
- . El teatro
- . Su familia
- . Su primer trabajo en la residencia de mayores del pueblo, en plena pandemia, como limpiadora y también echando una mano a las auxiliares porque aprendió mucho, se sintió muy bien y descubrió que trabajar con mayores le gusta mucho.

ENTREVISTA 2

Mujer nacida en 1945 y casada con un hombre español durante 52 años, hasta el año 2016. Madre de 7 hijos/as, sin estudios, dedicada a ser ama de casa y durante algunos periodos, responsable de negocios familiares. Nunca cotizó a la Seguridad Social. Relata violencia emocional, sexual, económica y psicológica hacia ella durante todo el matrimonio hasta el último episodio que también fue física. También en los últimos años, violencia hacia sus hijos/as que hacía imposible la convivencia. La separación se produjo con denuncia y orden de alejamiento por amenazas de muerte.

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- Ser una mujer con mucha fortaleza, valiente, con determinación y muy trabajadora.
- Trabajar mucho, estar muchos años ocupada criando, con muy pocos medios y con las labores de la casa y de los negocios.
- Estar temporadas bien y otras mal, así era más llevadero.
- Su padre, al que le contaba muchas cosas porque tenía mucha confianza con él. También le ayudaba con cosas de la huerta que ella complementaba con conservas.
- También apoyo de su madrastra, dado que su padre quedó viudo.
- Dos amigas a las que también les contaba muchas cosas.
- Ante la negativa del marido a usar preservativo y para no tener discusiones, dejarle hacer.
- Callarse y dar la razón al marido en muchas situaciones para no generar conflictos y peleas. Estar temporadas sin hablarse.
- Salir de la casa por miedo a que cumpliera sus amenazas de muerte y que ocurriera una desgracia, también, por el enfrentamiento entre los hijos/as y el padre.
- Tener otra casa en el pueblo donde pudo irse desde la separación y así dar cumplimiento a la orden de alejamiento.
- Los hijos e hijas que la acompañaron a la Guardia Civil a poner la denuncia, Centro de la Mujer y a los Servicios Sociales. La apoyaron emocionalmente y la ayudaron económicamente dado que no contaba con recursos económicos suficientes. También le ayudaron a poner a punto la casa donde se trasladó a vivir tras la separación.
- Vecina, confidente.
- Tras la denuncia, el dispositivo de vigilancia que la tenía localizada siempre, le ayudó a sentirse más protegida ante el incumplimiento reiterado de la orden de alejamiento. También que siempre ha estado acompañada en la casa de algún hijo o hija.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia:

- . Cuando era más joven, trabajar mucho, estar muy ocupada y criar a sus hijos/as porque aunque se enfadaba, se le pasaba, estaba fuerte.
- . Cuando todo el proceso de separación y después, el apoyo de sus hijos y sus hijas.

TRAMO 3. Mujeres de municipios entre 3001 y 5000 habitantes (no se especifica ahora de qué municipio se trata, para asegurar el anonimato de las entrevistadas)

ENTREVISTA 1

Mujer de origen marroquí, nacida en 1978. Llega a España en el 2000, sin formación, junto a su marido y traen a dos hijas pequeñas de 1 y 6 años. Será durante la convivencia en nuestro país cuando se produzcan los comportamientos violentos, generados, según cuenta la víctima, por discusiones constantes de la mujer y su marido a cuenta de la intromisión en su relación de la familia de éste (hermanos y sobrinos) que también vivían en la casa. Sobre todo por culpa del hermano que malmecía. El relato habla de violencia económica, física, emocional y psicológica. La víctima era el ama de casa de todos. En 2002 nace su tercera hija. Finalmente, la separación se produce en 2005 con una denuncia por medio y sin recursos económicos ni empleo.

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- Siendo una mujer con determinación, trabajadora y valiente, buscando trabajo a pesar de no conocer a la gente del pueblo y apenas saber el idioma.
- Callarse constantemente ante las cosas que no le gustaban para evitar enfrentamientos y discusiones.
- Apoyo de su padre y de su madre, que residían en el mismo pueblo. La chica les contaba su situación y éste mostraba su comprensión y cercanía a su hija diciendo que la situación del matrimonio no podía ser así, con los familiares entrometiéndose. También le ayudaron tras la separación con la niña pequeña, llevándola y recogiénola del colegio. Les pareció bien que se separara.
- Trabajando al principio en la vendimia y en otras tareas de las viñas y también en un restaurante los fines de semana.
- Algunas amigas del pueblo, también marroquíes, y algunas vecinas le ayudaban a buscar empleo diciéndole si conocían a alguna mujer a la que cuidar o de alguna oferta en otro pueblo.
- Trabajar varias veces en el Plan de Empleo del Ayuntamiento en los últimos años. También cuidar durante algunos años a varias vecinas para poder pagar todos los gastos de sus hijas, y el alquiler, dado que el marido ha incumplido la pensión por alimentos.
- Estar ahora trabajando cuidando a una señora mayor y que sus hijas puedan ya trabajar y colaborar económicamente.
- La comida que le daba Cruz Roja, cuando no trabajaba.
- Poner a sus hijas por delante de todo y salir de la violencia para protegerlas.

- Las clases de castellano del Aula de Adultos.
 - En los últimos años, conocer a más gente del pueblo, sentirse más integrada y tener una amiga española, también separada, que se lo cuentan todo, se acompañan cuando tienen que ir al médico o están enfermas, se llaman y se visitan, etc. Una vez la amiga la llevó al médico a x con su coche.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar y salir de la violencia:

- . Su padre y su madre.
- . Los Servicios Sociales de Atención Primaria, sobre todo cuando buscaba trabajo.
- . Trabajar para ser independiente económicamente.

ENTREVISTA 2

Mujer nacida en 1973, de origen español, oriunda de un pueblo de la provincia. Se casa a los 19 años con un hombre también español y se dedica a ser ama de casa, entre otras cosas porque padece enfermedad crónica que la incapacita para el empleo normalizado. Durante años su pareja y ella pasan por varios pueblos y por Valencia, por motivos laborales del marido. Tienen una hija en 1994 y otra en 1999. La víctima ha sufrido durante 21 años violencias, ya desde el noviazgo, múltiples desde el noviazgo (económica, sexual, física, emocional, psicológica, vicaria, etc.). Se separó en 2010 con denuncia y orden de alejamiento por medio. Tras separarse ha seguido sufriendo violencia psicológica, emocional y económica.

FACTORES DE PROTECCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE ENCONTRAMOS EN SU TRAYECTORIA VITAL PARA ENFRENTAR/SALIR/RECUPERARSE DE LA VIOLENCIA:

- Su padre y su madre que tras una paliza fuerte, con la niña pequeña y durante una temporada, la acogieron en su casa (en otro pueblo de la provincia). Pero insistieron en que volviera con el agresor y ésta volvió y entonces los perdió, en parte, como referentes de ayuda porque pensaban que eran peleas entre los dos.
- La fuerza que le daban sus hijas y su obsesión por protegerlas de la violencia. Los momentos de disfrute con sus hijas cuando no estaba el marido.
- Las manualidades, la pintura, actividades creativas y la música que le ayudaba a aislarse de su situación y no pensar.
- Apoyo económico y en comida de su padre y de su madre a lo largo del matrimonio.
- Prestación económica no contributiva por invalidez, quitar hilos de pantalones en casa, rebuscar cepas de viña para calentar la casa.
- Callarse para evitar los enfrentamientos y las palizas.
- Hermano del marido que vivía en el mismo municipio y que ayudó a sus hijas en lo que necesitaban, las visitaba, buscó empleo a una de las hijas, etc. Se preocupaba por ellas y por la víctima cuando estaba enferma.
- Vecindario que llamaba a la policía y Guardia Civil cuando oía las palizas.
- Sus hijas pequeñas que contaban a su abuelo y abuela materna la violencia que el yerno ejercía sobre la hija.
- Varias amigas que ha tenido en los pueblos donde ha vivido, con las que se juntaba cuando el marido estaba fuera trabajando. Hacían algunos planes y la "sacaban" de casa.

- Tras separarse, su padre, su madre, sus hermanos y hermanas estuvieron varios meses comprándole comida.
- Centro de la Mujer (especialmente la psicóloga) y Servicios Sociales de Atención Primaria del municipio.
- Cruz Roja con comida.
- Un político municipal, con varias cosas.

** La chica señala como aquello que más le ha ayudado para enfrentar, salir y recuperarse de la violencia:

- . Antes de separarse, la fortaleza que le daban sus hijas para salir adelante y su familia.
- . Después de separarse, los Servicios Sociales de Atención Primaria (sobre todo la educadora social), el Centro de la Mujer (sobre todo la psicóloga). También una amiga en el pueblo que le ayudó en muchas cosas.
- . El proceso de concienciación que ha tenido de su situación de violencia y ser consciente poco a poco de que podía salir y retomar su vida.
- . Su actual pareja que le demostró otra forma de ser hombre desde el amor y el buentrato.
- . Salir del pueblo y trasladarse al pueblo de la pareja, donde vive ahora.
- . Trabajar y ser independiente económicamente (aunque no está asegurada).
- . Poder mandar dinero a sus hijas que se quedaron en el pueblo, porque eso le hacía sentirse muy bien.

** Los resultados obtenidos en las diferentes fases de la investigación que han sido presentados de forma extensa en este apartado de la memoria ofrecen, como ya se viene señalando, homogeneidad en los datos obtenidos. No obstante, es necesario señalar que cuando se utiliza el Trabajo de Campo como metodología de recogida de información y se va a las fuentes que están en contacto con la realidad a estudiar, ésta nos sorprende con mucha generosidad en cuanto a matices. Las narraciones de profesionales, entidades, familiares, personas del entorno y las propias mujeres víctimas nos ofrecen un escenario uniforme, real, lleno de cotidianidad y de vivencias que nos muestran contextos rurales con muchas singularidades.

La investigación no solo se ha dedicado a recabar datos, con la intención de dirigir nuestro análisis hacia los objetivos del proyecto y hacia las hipótesis de partida, sino que ha facilitado la reflexión de todos los agentes implicados. Una reflexión necesaria sobre su labor profesional y sobre su propia vida en los pueblos. Creo que todas las actividades realizadas han supuesto una mayor concienciación sobre la importancia de poner el foco en las necesidades y problemas de los ámbitos rurales pequeños y de sus mujeres, a la vez que nos ha cuestionado sobre la eficacia del sistema de atención y de protección ciudadana.

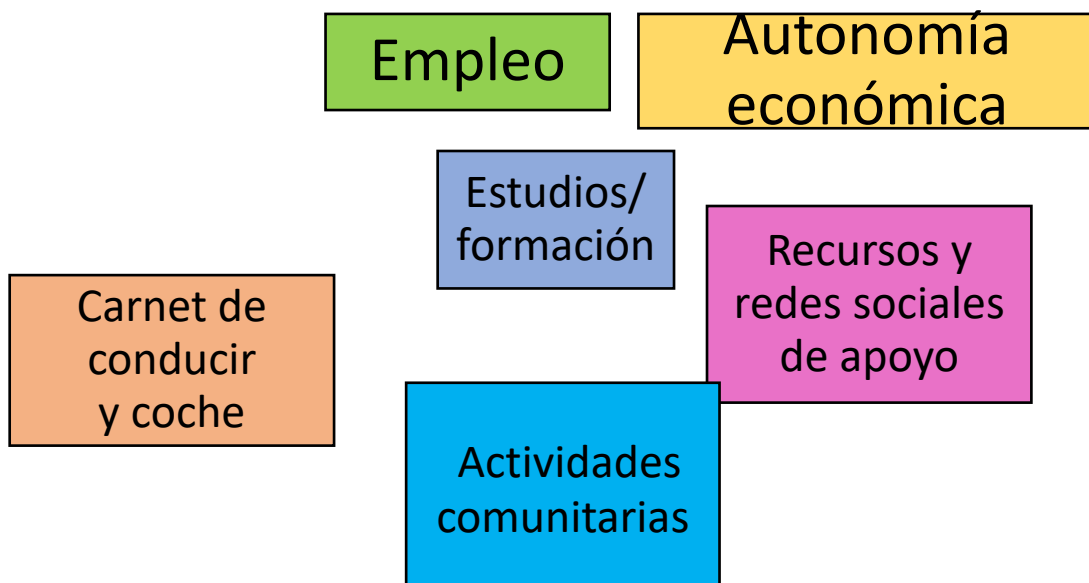
Una investigación, cuyos resultados nos hacen **verificar las hipótesis de partida** y al tiempo plantearnos nuevos cuestionamientos sobre los elementos de protección de las mujeres rurales frente a la violencia de género. Queda, no obstante, profundizar en la titularidad compartida de la tierra como factor de protección si bien es cierto que ligado a la necesidad de que las mujeres estén visibilizadas en

el ámbito laboral, tengan un empleo remunerado y dispongan de independencia económica tiene sentido esta titularidad compartida que empodera a las mujeres y puede actuar como elemento de protección y/o resorte para salir de la violencia.

4. CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. PROPUESTAS.

Aunque en este apartado se planteen algunas cuestiones a modo de conclusiones, la memoria en su conjunto está llena de reflexiones y afirmaciones, a cuenta de los datos que se iban recabando en cada una de las fases de la investigación. En un intento de categorizar los factores de protección frente a la violencia de género para las mujeres rurales podemos concluir:

- En los municipios de más de 5.000 habitantes, la intervención de los Centros de la Mujer resulta clave para salir de situaciones de violencia. Es en los municipios de menos de 5.000 habitantes, donde es necesario movilizar otros recursos personales y sociales.
- los factores de protección como **claves para que las mujeres rurales enfrenten, salgan y se recuperen de la violencia de género de forma resiliente**, son: autonomía económica y empleo como los primeros, red social de apoyo (no necesariamente familiar, sobre todo de otras mujeres), contar con estudios medios, participar en actividades comunitarias y tener carnet de conducir (posibilidad de movilidad). En el siguiente gráfico se señalan los siguientes marcando con letra más grande aquellos dos de más peso:



Veamos cada uno de estos factores por separado:

- El empleo y la autonomía económica se configuran como los dos elementos claves. Si una mujer no tiene la posibilidad de tener autonomía económica bien a través de un empleo remunerado o bien por otras vías, tiene más complicado salir de la situación de maltrato, sobre todo si tiene a su cargo menores de edad.
- La red de apoyo social en los momentos de la toma de decisiones para dejar la relación de violencia son claves. Los casos analizados nos muestran que algunos casos en los que la mujer no se dirigió a instituciones, contar con el apoyo de otra mujer que le diera alojamiento y manutención al dejar la relación, fueron claves para salir de la misma. Es decir, la solidaridad entre mujeres actúa como un factor de protección.
- La participación comunitaria actúa como factor de protección. Es decir, las mujeres que están integradas socialmente, que se sienten parte de una comunidad, que no están aisladas socialmente tienen más posibilidades de salir de la relación de violencia. Este dato es muy importante, dado que una de las estrategias de los maltratadores es aislar, pero es probable que en municipios pequeños en los que la relación familiar y de vecindad es muy próxima, salir y relacionarse constituya un factor de protección.
- Contar con estudios y formación como factor de protección. Aunque no hemos podido explorar en profundidad este aspecto, es probable que las posibilidades de inserción laboral se incrementen cuando las mujeres cuentan con más cualificación. Por otro parte, los estudios permiten un mejor conocimiento sobre los derechos que asisten a cualquier persona.
- La formación o educación en igualdad actúa como un factor de protección. Ha sido nombrado en varios grupos de discusión y entrevistas. Este es un aspecto muy importante, bien porque la propia mujer se haya formado en igualdad o bien porque otras mujeres de su entorno (red social) tengan formación sobre igualdad, derechos de las mujeres y sistemas de protección frente a la violencia de género.
- Contar con carnet de conducir y coche es un factor de protección. Este elemento es clave pues alude a la movilidad o ausencia de movilidad de las mujeres en municipios rurales pequeños, la diferencia entre tener movilidad o no tenerla es definitiva, por ejemplo, a la hora de buscar y mantener un empleo en otro municipio, a la hora de acudir al Centro de la Mujer más cercano para solicitar asesoramiento, a la hora de escapar de una agresión, a la hora de conocer otros recursos institucionales de apoyo.

Las conclusiones del estudio, por tanto, reflejan que, si en los municipios rurales menores de 5000 habitantes de las provincias de Albacete y Toledo, las mujeres tienen empleo, autonomía económica, formación, recursos y redes de apoyo, carnet de conducir, coche y oportunidades para hacer vida comunitaria y sentirse integradas, **las posibilidades de hacer frente a la violencia, al margen de los recursos institucionales que existen (y que también son necesarios), son mayores.** Los pueblos hasta 5000 habitantes, en general, aparecen como contextos más vulnerables para las mujeres. Son espacios con relaciones y mandatos de género más tradicionales, con modelos familiares que todavía marcan roles muy diferenciados entre hombres y mujeres y donde el control social tiene mucho peso, especialmente para las féminas. A menor población, mayor vulnerabilidad. Se cree que algo está fallando en el sistema para que las mujeres de las áreas rurales tarden una media de 20 años en salir de la violencia (FADEMUR, 2020). En los pueblos pequeños las mujeres están más desprotegidas precisamente porque no cuenta con muchos de esos elementos que les darían protección y el impulso necesario para salir de las situaciones violentas.

Las conclusiones del estudio pueden ser útiles a la hora de planificar actuaciones que refuercen estos mecanismos de protección. Aportamos algunos ejemplos:

- Insistir en las estrategias de formación y empleo para las mujeres de las zonas rurales, como ya viene haciendo el Instituto de la Mujer y la Consejería de Empleo.
- Proponer programas de trabajo que refuercen las redes de solidaridad entre mujeres. No se pueden crear Centros de la Mujer en todos los municipios, pero sí se puede desplegar una estrategia de programas de sensibilización y formación sobre género y feminismo en los municipios pequeños.
- En línea con lo anterior, insistir en las formaciones y acciones de sensibilización sobre derechos de las mujeres e igualdad de género en los municipios pequeños, bien a través de asociaciones o bien a través de equipos volantes de los Centros de la Mujer que refuercen estas temáticas en las poblaciones rurales. Se trata, quizá, de lanzar una línea de trabajo comunitario en los Centros.
- Promover programas de movilidad que faciliten que las mujeres puedan acceder a carnet de conducir y vehículo propio.

En el momento actual de preocupación por la sostenibilidad de la España rural, donde las mujeres emergen como elementos fundamentales para acabar con el despoblamiento y el envejecimiento de los pueblos, y la presencia mayoritaria de varones en los mismos, si las distintas administraciones y el resto de entidades públicas y privadas no adoptan, con determinación, medidas urgentes que cuiden y

protejan la vida de sus mujeres se estará dejando de hacer, aun sabiendo que es necesario hacer. Es necesario crear oportunidades en los municipios pequeños y apostar por los servicios y recursos que ayuden a los hombres y a las mujeres a vivirse y a mostrarse en igualdad.

La variable “rural” debe estar inserta en todas las políticas públicas y en todos los ámbitos posibles. Frente a la violencia de género en los pueblos pequeños queda mucho por hacer, no se puede parar. Si los contextos rurales son especialmente vulnerables para las mujeres *per se*, hay que poner el foco en reforzar aquellos elementos que les ayuden a desarrollar sus proyectos vitales en un marco de igualdad y no maltrato. Nos encontramos en una región, Castilla-La Mancha, referente en el país en la atención a la violencia hacia las mujeres, con un marco legislativo y programático amplio que señala el camino a seguir, pero es necesaria mayor determinación y presupuesto para hacer de los espacios rurales lugares seguros para las mujeres de todas las edades y de todas las condiciones. Es una cuestión de derechos de ciudadanía, que en una democracia no se puede pasar por alto.

Se necesita una mayor implicación con aquellas mujeres que por diversas condiciones son más vulnerables: mujeres mayores, migrantes, enfermas, con discapacidad, etc. El gobierno regional y el Instituto de la Mujer de CLM deben redoblar esfuerzos para acercarse a estas mujeres. Es necesario estrechar la coordinación con los agentes locales y el tejido empresarial para planificar de una forma más efectiva y cercana a cada territorio.

Estamos en un momento crucial donde “lo rural” está en las agendas políticas a todos los niveles. Además, la población está especialmente sensibilizada con la necesidad de que España vertebrase lo rural y lo urbano porque ambos ámbitos se necesitan. La pandemia ha dotado de nuevos significados a los pueblos como lugares deseables para desarrollar nuestros proyectos vitales. No se deben desaprovechar las oportunidades que se están ofreciendo para que, en efecto, lo rural no esté reñido con el buen trato hacia las mujeres rurales y su derecho a bien vivir.

Con esta investigación Trabe, como entidad comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres y con la justicia social, propone abrir nuevas ventanas epistemológicas desde donde “mirar” y atender la violencia de género en los ámbitos rurales: LOS FACTORES QUE PROTEGEN A LAS MUJERES.

****** Se presentan las propuestas de intervención y mejora que los cuatro grupos de discusión y las mujeres entrevistadas han planteado para enfrentar la violencia de género en los pueblos pequeños:

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ÁMBITOS RURALES QUE ACTUARÍAN COMO FACTORES DE PROTECCIÓN

Mujeres entrevistadas

Propuestas

- ✓ Más trabajo
- ✓ Más información
- ✓ Más ayudas
- ✓ Mas grupos a los que poder acudir y te ayuden

Grupos de discusión de carácter TÉCNICO

Propuestas

- ✓ En general, apostar para que a los pueblos llegue más dinero que se pueda transformar en **más y mejores servicios y recursos para** la conciliación, la formación y el empleo.
- ✓ Es necesario mejorar para **asegurar la confidencialidad de la atención a víctimas** ya que muchas de ellas no quieren ser atendidas en su pueblo para que no las vean entrar y evitar así que se generen habladurías. Es importante que en los pueblos, contextos donde todas las personas se conocen, las mujeres víctimas tengan derecho a salir de la violencia sin exponerse públicamente.
- ✓ Es importante **facilitar la movilidad de estas mujeres** a través de becas o ayudas para que se saquen el carnet de conducir así como mejorar los transportes entre las localidades, teniendo en cuenta que los pueblos cada vez se van quedando con menos transporte público. En cualquier caso, las víctimas deberían tener asegurado el transporte que necesiten durante todo el proceso de concienciación y salida de la violencia. En este sentido se cree que los ayuntamientos de los pueblos pueden tener más implicación como agentes más cercanos al territorio. Podrían tener tablones de anuncios donde publiquen rutas informales de coches que van hacia centros de empleo a localidades cercanas o crear alguna iniciativa comunitaria en este sentido. Así las mujeres que no tienen carnet de conducir ni coche pueden hacer gestiones de forma independiente y trabajar.
- ✓ Los ayuntamientos deben **priorizar todavía más el empleo de las mujeres, en general y de las víctimas, en particular.** Estaría bien que el propio ayuntamiento tuviera convenios con empresa para coordinar el acceso al empleo a estas mujeres.
- ✓ Es fundamental que los **Centros de la Mujer se hagan más cercanos en su demarcación territorial.** En algunas zonas amplias, solo atienden en la cabecera o puntualmente en otros tantos pueblos, siendo a demanda la atención en gran parte de los municipios. Es necesario más información y más publicidad de estos centros en todos los municipios de CLM, explicando mejor los servicios que ofrecen a las mujeres y que difume el estereotipo de que solo se dedican a atender a las mujeres "a las que les pegan". Serían necesarias en este sentido, incentivar las campañas informativas con carteles, folletos, charlas, etc, que ofrezca mayor cercanía de estos centros, aunque sea en pueblos muy pequeños, incluso en aldeas (Se señala que todavía en muchos municipios no se sabe bien lo que son Centros de la Mujer ni para lo que sirven).

- ✓ **Ampliar el personal de los Centros de la Mujer** porque no se llega a todos los rincones ni se puede dar la atención de calidad que necesitan las mujeres rurales. Las mujeres de los pueblos más pequeños, las más perjudicadas. Incluir el Trabajo de Campo, a pie de calle, como labor comunitaria necesaria para detectar a las mujeres resilientes.
- ✓ Incidir en dos **ideas claves en contextos más tradicionales** como los rurales: Es fundamental la "cultura de violencia cero" y "la violencia de género no es un asunto privado, sino público".
- ✓ Fundamental **reorientar las asociaciones de mujeres en los pueblos** (muchas todavía denominadas como de amas de casa), para que se transformen en entidades de información, formación, apoyo y acogida de las mujeres víctimas.
- ✓ **Fomentar la vida comunitaria a nivel local**, impulsando actividades y espacios de convivencia y socialización.
- ✓ **Crear la figura de agente de igualdad** que esté presente en todas las localidades rurales de la región, como lo ha hecho la Diputación de Toledo para su provincia. Sería necesaria como recurso estable, con carácter comunitario, que haga Trabajo de Campo, que se coordine con los agentes locales y fomenten acciones para la igualdad, concienciación, formación, etc.
- ✓ **Los Centros de la Mujer deben enfocarse también hacia los hombres** y por tanto sus acciones deben ir dirigidas tanto para los hombres como para las mujeres. Muchos hombres necesitan caer en la cuenta de que su comportamiento violento y muchas mujeres, concienciarse de que su pareja las violenta. Trabajar sobre los roles masculinos como elemento de protección y en programas para la recuperación de maltratadores. Si no se hace, esos hombres seguirán maltratando a otras parejas.
- ✓ **Fomentar en los pueblos el asociacionismo de hombres por la igualdad.**
- ✓ En relación a las acciones de información, concienciación y sensibilización, se podrían dar **beneficios o premios** por asistir. Si se va en pareja, aumentar los beneficios. La idea puede surgir de los ayuntamientos, en relación a servicios que ofrecen y que pueden ser gratis o más económicos si las mujeres y hombres o la pareja acuden a dichas acciones frente la violencia de género. La idea de un sistema de puntos podría ser interesante.
- ✓ Se cree que los **centros educativos**, especialmente los centros de infantil y el colegio, son claves para acabar definitivamente con la violencia de género. Se podría crear la figura de **agente de igualdad educativo** que trabajara en estos espacios con acciones para la igualdad. También sería fundamental la formación de los/las profesionales educativos (formación obligatoria) para que tengan una mirada más sensible para fomentar relaciones igualitarias, ante determinados indicios que detecten en los menores de edad, en la forma de dar la clase, cómo hablar a niños y niñas, prejuicios, etc. No confiar solo en la buena voluntad de los/las docentes.
- ✓ Tanto los **ayuntamientos como las asociaciones tienen que coordinarse** en cada pueblo y facilitar cauces para que las mujeres víctimas puedan enfrentar y salir de la violencia lo antes posible. La idea de crear "**espacios amigos frente a la violencia de género**" podría iluminar en este sentido.
- ✓ En el código deontológico de todas las profesiones en el ámbito público debería estar incluida la **obligación de denunciar** cualquier caso de violencia machista: empleados/as del ayuntamiento, personal educativo, sanitario, servicios sociales, etc. Sería desde la consideración de que la violencia de

género es un asunto público, cuya erradicación depende del conjunto y nos beneficia a todos y todas.

- ✓ En todos los pueblos que tienen **Plan de Empleo Municipal**, incorporar como obligatoria unas horas de formación/concienciación sobre violencia de género. Así también, incorporarlas en todas las acciones formativas que se organicen en el municipio. Así también, ampliar cuotas de plazas reservadas para mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ **Replantarse la estrategia del Pacto de Estado** en el sentido de que está llegando mucho dinero a los ayuntamientos, se están haciendo muchas cosas dirigidas a concienciar, sensibilizar, pero luego está la dificultad de poder tener ayudas directas para dar a las víctimas de ese pueblo: para comer, para pagar la luz, para comprar material escolar, para pagarle un taxi, etc.
- ✓ Usar con una mejor estrategia las **redes sociales y las nuevas tecnologías** para llegar a aquellas mujeres que están siendo víctimas.
- ✓ Realizar **cursos de empoderamiento** psicológico, emocional y físico de las mujeres para enfrentarse a comportamientos violentos. La idea de los cursos de defensa personal puede estar bien.
- ✓ **Incrementar la formación en igualdad**, en todos los lugares de la región, en formatos y niveles diversos.
- ✓ **Mayor presupuesto local y regional para dar ayudas directas y urgentes:** comer, vestir, gastos corrientes, para sacarse el carnet de conducir, pagar deudas, etc. Subvenciones públicas más dirigidas: dinero que sea útil y cumpla con eficacia las urgencias derivadas de una separación del agresor.
- ✓ Crear en los pueblos más **"espacios acogedores"**, lugares donde las mujeres víctimas puedan ir y puedan contar lo que les está pasando, sientan la acogida, suponga recibir apoyo, comprensión e información (ayuntamiento, asociaciones, centros de salud, centros educativos, etc.). Tener en cada pueblo una persona de referencia que conozca los protocolos ayudaría.
- ✓ Reforzar los **servicios de traducción** para mujeres que no conozcan el español.
- ✓ No dejar de publicitar y reforzar, si cabe, la **información sobre los teléfonos gratis y sin rastro como el 016** ya que se constata que muchas mujeres, aun viviendo en lugares muy pequeños y apartados, lo utilizan como un primer intento de salir de la violencia.
- ✓ Poner **interés en detectar a las mujeres resilientes**. Algo falla en el sistema si se sabe que hay muchas víctimas de violencia de género ocultas.
- ✓ **Incluir la variable "rural"** en todas las políticas dirigidas a los pueblos y a la atención de las mujeres, en general, y a las víctimas de violencia de género, en particular.
- ✓ Poner **especial interés**, en todas las acciones contra la violencia de género, en las mujeres migrantes, sin familiares ni redes de apoyo y sin conocimiento del idioma. También a aquellas más mayores y muchas veces resignadas a salir de la violencia, a las que padecen enfermedades o tienen discapacidad.
- ✓ **Más** dinero en los pueblos, más recursos, más servicios, más oportunidades para las mujeres, más empleo, más transporte público.
- ✓ **Reforzar la presencia de los/las profesionales** de los Servicios Sociales de Atención Primaria y el Centro de la Mujer en los pueblos más pequeños. Es fundamental el trabajo comunitario que nos acerque a conocer a esas mujeres resilientes.

- ✓ Esforzarnos en la **concienciación sobre la violencia y sus consecuencias** para ir cambiando mentalidades y comportamientos. Mostrar **referentes** de otras mujeres que han salido, para empoderar a las víctimas y que den el paso.
- ✓ Mayor esfuerzo para dar a conocer en los pueblos pequeños los **teléfonos de atención** a las víctimas y los recursos que existen.
- ✓ **Campañas** que incidan en que romper una relación de pareja no es un fracaso, ni debe hacerte sentir vergüenza. Si tu pareja te maltrata, debes romper la relación. Igualmente campañas para romper con el amor romántico que mantiene a muchas mujeres en relaciones violentas.

Grupos de discusión de FAMILIARES Y CONTEXTO DE LAS MUJERES RESILIENTES

Propuestas

- ✓ Es importante **buscar lo útil y lo práctico, que solucione de forma real y urgente**. Menos burocracia e institución y más pragmatismo para afrontar las situaciones. Protocolos menos tediosos a nivel administrativo y judicial y con ayudas, más rápidos y directamente para que las mujeres sepan que de verdad tras la denuncia hay protección. Las mujeres no se arriesgan si no ven una seguridad, de forma rápida. Rompen el miedo a denunciar cuando se sienten protegidas por el sistema.
- ✓ Fomentar las **redes de apoyo y comunitarias**.
- ✓ **Más formación y sensibilización** para concienciar sobre la violencia
- ✓ **Profesionales de los centros educativos y sanitarios más formados** para que estén más alertas sobre la violencia. Crear en cada centro una figura de referencia, especialista.
- ✓ **Más campañas informativas y contra el lenguaje no sexista**, porque el lenguaje es muy importante.
- ✓ **Más formación de los/las profesionales más cercanos/as a las mujeres**: de los centros de salud, del colegio, el ayuntamiento, etc., que puedan detectar los casos, escuchar, canalizar las emociones.
- ✓ Reivindicar **que no se reduzcan/eliminen los transportes públicos** porque benefician más a las mujeres de los pueblos que suelen ser las que no tienen carnet de conducir ni coche.
- ✓ **Fomentar la solidaridad entre las mujeres**, que sepan que tienen que ayudarse.
- ✓ Dar importancia en los pueblos a las **Aulas de Adultos como agentes** para detectar casos, ayudar, dar información, preparar la parte teórica del carnet de conducir, mejorar la lectoescritura de las mujeres, etc.
- ✓ Que en cada pueblo haya una **figura de referencia** para las mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ Más difusión en los pueblos de los **teléfonos contra el maltrato**.
- ✓ Que los ayuntamientos activen la **vida comunitaria**, hacer más actividades y potenciar las asociaciones y ayudarles en sus actividades. Se trata de crear una vida comunitaria donde las mujeres puedan participar.
- ✓ Que los **ayuntamientos sean espacios donde las mujeres puedan acudir** a pedir información, ayuda, su participación en los Planes de Empleo.

- ✓ **Más campañas de publicidad** para concienciar a las mujeres y a los hombres sobre lo que hacen. También para que se conozcan mejor todos los recursos que existen. Que la publicidad llegue a todos los rincones.
- ✓ Incorporar en los **centros educativos más acciones para la igualdad** hacia modelos de hombres, de mujeres y parejas más igualitarias. Los maestros y maestras muchas veces no saben o no tienen tiempo, mejor introducir en la plantilla personal especializado en igualdad. También formar, sensibilizar y dar información al personal de estos centros para facilitar la detección de casos y mostrarse como espacio de referencia y acogida.
- ✓ Indagar en las **razones que tienen las mujeres rurales para no contar** que sufren violencia. Procurar romper esos obstáculos. Facilitar canales para que las mujeres cuenten sus problemas, que se desahoguen.
- ✓ Que los **ayuntamientos y el Instituto de la Mujer colaboren con los centros educativos** para educar en igualdad.
- ✓ Incidir en que la **violencia no es un asunto privado**.
- ✓ Si se saben otros casos que hay en el pueblo, **unas se ayudan a otras** y se animan a denunciar.
- ✓ Es fundamental crear **servicios para la conciliación**.
- ✓ Son necesarias **acciones conjuntas entre los ayuntamientos, las asociaciones y las empresas**.
- ✓ Es clave la **generación de empleo en los pueblos** para que las mujeres sean independientes económicamente.